

MODIFICACIÓN – EVALUACIÓN FINAL – GRUPO 4.

INVITACIÓN PÚBLICA No. 001 de 2018.

Cuyo Objeto es: “ESTRUCTURAR PROYECTOS PRODUCTIVOS SOSTENIBLES PARA FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LAS COMUNIDADES E INSTITUCIONES LOCALES EN LA PROMOCIÓN DE UN DESARROLLO RURAL INTEGRAL SOSTENIBLE Y CONSERVACIÓN DEL CAPITAL NATURAL EN LAS ZONAS MÁS AFECTADAS POR EL CONFLICTO ARMADO.”

El Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP, de conformidad con lo previsto en el Capítulo II del Manual de Contratación (Principios Rectores de la Contratación y Políticas de Buen Gobierno), en aras de garantizar los principios de igualdad e imparcialidad, transparencia, eficacia, debido proceso y principalmente la selección objetiva del contratista, en atención a las observaciones y aclaraciones recibidas frente al Informe de Evaluación Final – Grupo 4, realiza la siguiente modificación:

1. Modificar el Informe de Evaluación Final – Grupo 4 de la Invitación Pública No. 001 de 2018, el cual quedara así:

CONSOLIDADO EVALUACION JURIDICA - FINANCIERA - TECNICA = FINAL GRUPO 4 PROCESO DE SELECCIÓN INVITACION PÚBLICA No. 001 DE 2018					
OBJETO: ESTRUCTURAR PROYECTOS PRODUCTIVOS SOSTENIBLES PARA FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LAS COMUNIDADES E INSTITUCIONES LOCALES EN LA PROMOCIÓN DE UN DESARROLLO RURAL INTEGRAL SOSTENIBLE Y CONSERVACIÓN DEL CAPITAL NATURAL EN LAS ZONAS MÁS AFECTADAS POR EL CONFLICTO ARMADO					
CONSOLIDADO EVALUACION JURÍDICA - FINANCIERA - TÉCNICA - GRUPO 4					
GRUPO	PROPONENTE	CONCLUSION EVALUACION JURÍDICA	EVALUACION FINANCIERA	CONSOLIDADO EVALUACION TÉCNICA	RESULTADO REQUISITOS HABILITANTES
4	CORPORACION PARA EL DESARROLLO RURAL Y URBANO	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO
	CONSORCIO ESCUELA GALAN - JPC	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO
	FUNDACION PRESERVAR COLOMBIA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
	CORPORACION INDUSTRIAL MINUTO DE DIOS O CIMD	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
	UNION TEMPORAL CISP - AGROSUMINISTROS DE COLOMBIASAS	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO
	CORPORACION LATINOAMERICANA MISION RURAL	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO
	ECONOMIA URBANA LTDA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
	UT-CCI-OPTIM-GRUPO 1	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO

2. Modificar la ponderación del Informe de Evaluación Final – Grupo 4 de la Invitación Pública No. 001 de 2018, la cual quedara así:

PROPONENTES HABILITANTES			PONDERABLES				TOTAL	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
			EQUIPO DE TRABAJO ADICIONAL	EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE	PROPUESTA ECONÓMICA	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL		
GRUPO 4	ECONOMIA URBANA LTDA	HABILITADO	0	300	200	100	600	1
	FUNDACION PRESERVAR COLOMBIA	HABILITADO	400	300	RECHAZADO	100		
	CORPORACION INDUSTRIAL MINUTO DE DIOS O CIMD	HABILITADO	400	300	RECHAZADO	100		

3. El detalle de la Evaluación Técnica Final del Grupo 4 de la Invitación Pública No. 001 de 2018, será publicada en archivo separado a este escrito.

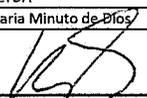
Se aclara, que la Evaluación Final de los Grupos 1, 2, 3, y 5, publicada en la página web www.fiducoldex.com.co, el 08 de marzo de 2018, no serán objeto de modificación y continua en los mismos términos y condiciones.

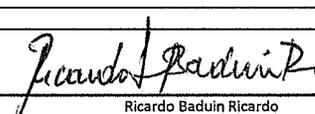
Dado en Bogotá D.C., a los catorce (14) días del mes de marzo de 2018.

PATRIMONIO AUTONOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ

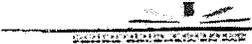
CONSOLIDADO EVALUACIÓN TÉCNICA DEFINITIVA
GRUPO 4 - NARIÑO - CAUCA - PUTUMAYO

PROCESO DE SELECCIÓN CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2018			TECNICO	OBSERVACIONES	PUNTAJE PONDERACIÓN	VALOR OFERTA ECONOMICA
CANT	GRUPO 4	NARIÑO - CAUCA - PUTUMAYO	CONDICIÓN	OBSERVACIONES		
12	PROPONENTE: 2	Fundación preservar colombia	HABILITADO		700	\$ 497'000.000
13	PROPONENTE: 3	Corporación para el Desarrollo Rural Urbano	INHABILITADO	Equipo mínimo no cumple perfil	No aplica	\$ 486'115.000
14	PROPONENTE: 5	Union temporal CISP Agroinsumos de colombia SAS	HABILITADO		700	\$ 498'300.000
15	PROPONENTE: 6	Consortio escuela galán -JPC	INHABILITADO	Equipo mínimo no cumple perfil	No aplica	\$ 490'000.000
16	PROPONENTE: 7	UT-CCI-OPTIM Consult S.A.S	HABILITADO	Subsanó metodología.	No aplica	\$ 468'265.000
17	PROPONENTE: 8	CORPORACIÓN LATINOAMERICANA DE MISIÓN RURAL	INHABILITADO	Equipo mínimo no cumple perfil	No aplica	\$ 476.000.000
18	PROPONENTE: 12	ECONOMIA URBANA LTDA	HABILITADO		400	\$ 505'293.516
19	PROPONENTE: 15	Corporacion Universitaria Minuto de Dios	HABILITADO		700	\$ 492'500.000


Gwendalene Arepas Wightman
Asesora Medio Ambiente y Sostenibilidad
Fondo Colombia en Paz


Ricardo Baduin Ricardo
Asesor Medio Ambiente y Sostenibilidad
Fondo Colombia en Paz





DOCUMENTOS HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO

PROponente: Fundación Preservar Colombia

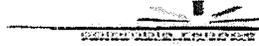
GRUPO 4

PROponente N 2

No.	# TDR	DOCUMENTO	OBSERVACIONES	HABILITADO
1	2.1.3.1.a	Anexo No. 5, relación de contratos y/o convenios EJECUTADOS (terminados y/o ejecutados dentro de los últimos DIEZ (10) años, anteriores al cierre del presente proceso) (A) que sumen un valor mayor o igual al 70% del Ppto Oficial en SMLMV (647 SMLMV según tabla en los TDR).	Experiencia A (monto \$): suma 960.1 salarios mínimos	si
2	2.1.3.1.b	Certificaciones (B) que tengan por objeto: <ul style="list-style-type: none"> • Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de proyectos productivos agropecuarios sostenibles. • Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de proyectos de desarrollo agropecuario. • Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de proyectos productivos sostenibles • Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de proyectos para impulsar competitividad de cadenas productivas. • Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de planes y proyectos de desarrollo productivo • Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de negocios verdes no agropecuarios. • Diseño de programas o proyectos productivos sostenibles. Nota: Para la acreditación de la experiencia, se requiere que las actividades desarrolladas se enmarquen en: 1. Fortalecimiento y consolidación de los vínculos de cadenas de valor para hacer negocios viables y sostenibles. 2. Investigación en biocomercio y análisis de la cadena de valor de productos agrícolas/forestales. 3. Desarrollo de mercados para productos sostenibles agrícolas/forestales. 4. Fortalecimiento de las comunidades locales en alternativas económicas vinculadas a cadenas de valor sostenibles. 1. Anexar en la propuesta certificaciones en las que conste la siguiente información: 1. Número del contrato, si lo tiene. 2. Nombre o razón social del contratante. 3. Nombre o razón social del contratista. 4. Objeto del contrato. 5. Nombre del plan, programa y/o proyecto ejecutado, si lo tiene. 6. Período de ejecución. Fecha de inicio y terminación del contrato (día - mes - año). 7. Firma de la entidad que emite el certificado, si es el caso.	Experiencia B (objeto): los cinco objetos son afín	si
3	2.1.3.1.c	1. Anexar en la propuesta certificaciones en las que conste la siguiente información: 1. Número del contrato, si lo tiene. 2. Nombre o razón social del contratante. 3. Nombre o razón social del contratista. 4. Objeto del contrato. 5. Nombre del plan, programa y/o proyecto ejecutado, si lo tiene. 6. Período de ejecución. Fecha de inicio y terminación del contrato (día - mes - año). 7. Firma de la entidad que emite el certificado, si es el caso.	Experiencia C (validez/información completa):	
4	2.1.3.1.d	Cuando las certificaciones no contengan la información que permita su evaluación, el Proponente podrá anexar a la Propuesta copia del Contrato o de los documentos soportes que sean del caso tales como actas parciales de recibo final, o de terminación, o de liquidación (siempre y cuando estén firmados por el funcionario competente de la entidad Contratante, bien sea pública o privada) las cuales permitan completar la información que faltante en la certificación. Estos documentos deberán allegarse con sus modificaciones, adiciones y con su respectiva acta de terminación o liquidación. Los contratos objeto de terminación por caducidad o incumplimiento del contratista, no serán tenidos en cuenta, aunque dicha terminación (por caducidad o incumplimiento) esté siendo controvertida en las respectivas instancias judiciales. Para facilitar la revisión de la experiencia, el proponente debe incluir en el Anexo N° 6 EXPERIENCIA DEL PROponente, los contratos que acrediten la experiencia. En caso de que el proponente no precise tal información, el PA-FCP tomará los 4 (cuatro) primeros contratos en orden de foliación en la propuesta, que cumpla las condiciones establecidas en el inciso anterior, con el propósito de habilitar al proponente. Si uno de los contratos no cumple con lo solicitado, se tendrá en cuenta el contrato siguiente, hasta completar los mínimos solicitados. No será tenida en cuenta la experiencia, cuando a pesar de que los objetos de los acuerdos de voluntades cumplan los requisitos señalados anteriormente, se presente alguna de las siguientes condiciones: 1. Los planes, programas y/o proyectos aún se encuentren EN EJECUCIÓN. 2. Se trate de la ejecución o inversión de recursos propios objeto de la razón de ser del proponente o miembro de este. 3. La ejecución de contratos, convenios o cualquier acuerdo de voluntades no comprometan recursos. Reglas aplicables a la experiencia habilitante del proponente: 1. No podrá acumularse a la vez, la experiencia de los socios y la de la persona jurídica cuando estos se asocien entre sí para presentar propuesta bajo alguna de las modalidades de Consorcio o Unión Temporal. 2. Cuando los contratos con los cuales se pretenda acreditar esta experiencia sean ejecutados bajo la modalidad de Consorcio o Unión Temporal, se deberá especificar el porcentaje (%) de participación de cada uno de los miembros, o anexar copia del contrato en el que se mencione el porcentaje de participación y únicamente será tenida en cuenta el valor del contrato en forma proporcional a su porcentaje de participación. 3. En caso de presentarse a más de un Grupo, el proponente podrá certificar la misma experiencia, cumpliendo la totalidad de requisitos habilitantes para cada Grupo. 4. En caso de Consorcios o Uniones Temporales, esta experiencia podrá ser acreditada por uno solo de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, o por la sumatoria de las experiencias de sus integrantes.	Experiencia D (información adicional - aplica y habilita si información del certificado en Experiencia C no es válida y/o está incompleta)	
5	2.1.3.2	Anexo No. 12, Equipo de Trabajo. Para ser habilitado en el proceso, el proponente debe presentar en su propuesta, el Anexo No. 12 EQUIPO DE TRABAJO, en el cual se compromete a presentar al PA-FCP el equipo mínimo requerido, cumpliendo con cada una de las exigencias del perfil requerido y su experiencia, dentro de los DOS (2) días hábiles siguientes a la notificación de la carta de aceptación de la propuesta, en caso de resultar favorecido.	Equipo de trabajo (compromisos de profesionales); cumple	si
6	2.1.3.3.1	El proponente deberá presentar con la propuesta documento metodológico, que contenga como MINIMO los siguientes ítems con una extensión máxima de 15 páginas. Descripción de la metodología a utilizar para el desarrollo del contrato: a. Objetivos b. Resultados esperados en cada fase c. Plan de trabajo con las tareas a desarrollar por cada profesional, sus respectivos entregables y fechas. d. Enfoque estratégico para desarrollar la consultoría y los criterios para lograrlo. e. Guía o formato a diligenciar con la información de cada proyecto para su análisis.	Metodología de trabajo A (capítulo 1): cumple	si

7	2.1.3.3.2.	<p>El proponente deberá presentar con la propuesta documento metodológico, que contenga como MINIMO los siguientes items con una extensión máxima de 15 páginas: Metodología de los talleres y/o reuniones en la que se demuestre cómo el proponente hará la transferencia de conocimiento entre su experiencia en procesos de estructuración de proyectos productivos hacia su aliado de estructuración regional:</p> <p>a. Objetivos b. Resultados esperados de los talleres y/o reuniones c. Enfoque / Metodología para el desarrollo de los talleres d. Guía o formato para recolección de información y experiencias de los talleres</p>	Metodología de trabajo B (capítulo 2): cumple	si
---	------------	--	---	----

No.	#TDR	Certif No.	Hábil?	ANEXO No. 5	Número de SMMLV. Certif. Hábil	SMMLV Proponentes.	SMMLV Habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE LA CERTIFICACIÓN.
1	2.1.3.1.a.	1	SI	Para Experiencia "A" MONTOS	-	960.10	453 SMLMV	SI	Monto contrato con Municipio de Tuquerres no cuenta porque se realizó con otra persona jurídica diferente a la que se postula (folio 68). Contrato 534 con Corporación por \$69'948.000 a salarios del 2014 (\$636.000) representa 113.55 SMLV. Contrato de cooperación Alcaldía de Mosca por \$64'985.800 al año 2012 (\$556.700) representa 114.67 SMLV. Convenio con Organizaciones Solidarias por \$63'900.000 al año 2011 (\$535.600) representa 119.30 SMLV. Proyecto con Alcaldía de Samaniego por \$25.000.000 al año 2012 (\$566.700) representa 44.11 SMLV. Convenio de cooperación 342 con Corporación por \$335'117.907.2 al año 2013 (\$589.500) representa \$68.47 SMLV.
		2	SI		113.55				
		3	SI		114.67				
		4	SI		119.30				
		5	SI		44.11				
			-						
			-						
			-						
			-						
			-						
			-						
No.	#TDR	Certif No.	Hábil?	Certificación	Objeto certificación	Objeto habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE LA CERTIFICACIÓN.	
2	2.1.3.1.b.	1	SI	Para Experiencia "B" OBJETO	Folio 68	Ver arriba 2.1.3.1.b.	SI	Objeto cumple aunque no aplica porque corresponde a otra persona jurídica diferente al proponente. Objeto cumple. Objeto cumple. Objeto cumple. Objeto cumple. Objeto cumple.	
		2	SI		Folio 86				
		3	SI		Folio 97				
		4	SI		Folio 109				
		5	SI		Folio 112				
									Folio 125
No.	#TDR	Certif No.	Hábil?	Certificación	Contenido certificación	Contenido habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE LA CERTIFICACIÓN.	
3	2.1.3.1.c.	1	SI	Para Experiencia "C", VALDEZ E INFORMACIÓN COMPLETA		1. Número del contrato. 2. Nombre o razón social del contratante. 3. Nombre o razón social del contratista. 4. Objeto del contrato. 5. Nombre proyecto ejecutado. 6. Período de ejecución. 7. Firma de la entidad.			
		2	SI						
		3	SI						
		4	SI						
		5	SI						
			NO						
	NO								
	NO								
No.	#TDR	Docum. No.	Hábil?	Anexo No. 6	Contenido documentos adicionales	Contenido habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE LA DOCUMENTACIÓN ADICIONAL.	
4	2.1.3.1.d.	1	SI	Aplica sólo si Experiencia "C" no fue válida y-o está incompleta, EXPERIENCIA "D", DOCUMENTACIÓN ADICIONAL		Copias de los contratos y-o actas de terminación y-o liquidación y-o recibo			
		2	SI						
		3	SI						
		4	SI						
		5	SI						
			NO						
	NO								
	NO								
No.	#TDR	Compromiso	Hábil?	Anexo No. 12	Contenido compromiso	Contenido habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE COMPROMISOS DE PERSONAL MÍNIMO	
5	2.1.3.2.	1	SI	Compromisos de equipo mínimo	20 años, ing civil con esp en proyectos de desarrollo	Director según perfil	SI	Cumple	
		2	SI		7 años, politóloga	Especialista social según perfil	SI	Cumple	
		3	SI		10 años, economista	Especialista financiero según perfil	SI	Cumple	
		4	SI		7 años, abogado	Especialista legal según perfil	SI	Cumple	
		5	SI		12 años, ing forestal con esp en desarrollo sostenible	Economista/agrónomo según perfil	SI	Cumple	
		6	NO		10 años, bióloga/ing agroforestal con MA en Desarrollo Sost	Especialista ambiental según perfil	SI	Cumple.	
No.	#TDR	Capítulo	Hábil?	Descripción metodología	Contenido descripción metodología	Contenido habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE COMPROMISOS DE DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA	
6	2.1.3.3.1.	1	SI	Documento de máximo 15 páginas, conteniendo elementos clave de descripción metodológica	Lo contiene	1. Objetivos	SI	Folio 302	
		2	SI		Lo contiene	2. Resultados esperados en cada fase		Folio 303	
		3	SI		Lo contiene	3. Plan de trabajo con las tareas a desarrollar por cada profesional, sus respectivos entregables y fechas		Folio 304	
		4	NO		Lo contiene	4. Enfoque estratégico para desarrollar la consultoría y los criterios para lograrlo		Folio 306	
		5	NO		Lo contiene	5. Guía o formato a diligenciar con la información de cada proyecto para su análisis		Folio 306	
No.	#TDR	Capítulo	Hábil?	Descripción talleres	Contenido descripción talleres	Contenido habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE COMPROMISOS DE DESCRIPCIÓN DE LOS TALLERES	
7	2.1.3.3.2.	1	No	Documento de máximo 15 páginas, conteniendo elementos clave de descripción metodológica de los talleres	Lo contiene	1. Objetivos	SI	Folios 307-312	
		2	No		Lo contiene	2. Resultados esperados de los talleres y/o reuniones			
		3	No		Lo contiene	3 Enfoque / Metodología para el desarrollo de los talleres			
		4	No		Lo contiene	4. Guía o formato para recolección de información y experiencias de los talleres			



CALIFICACIÓN TÉCNICA DE PROPUESTAS HABILITADAS TÉCNICA, JURÍDICA Y FINANCIERAMENTE

PROPONENTE: Fundación Preservar Colombia

GRUPO 4

PROPONENTE N 2

Nº.	# TDR	DOCUMENTO	OBSERVACIONES.	PUNTAJE
1	3.1.B.	EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE PUNTAJE - 300 PUNTOS – Anexo No. 6. Se otorgará un puntaje de hasta 300 puntos, a aquel proponente que acredite experiencia adicional a la habilitante, tal como se describe a continuación: El proponente deberá acreditar la experiencia a través de máximo TRES (3) contratos y/o convenios EJECUTADOS (terminados) antes de la fecha de cierre del proceso de selección, que cumplan los siguientes requisitos: 2 contratos que cumplan con los requisitos descritos a continuación -100 puntos-; 3 contratos que cumplan con los requisitos descritos a continuación -200 puntos-; y, 1 contrato ejecutado en alguno de los departamentos correspondientes al Grupo al que se presenta el proponente (experiencia en el territorio) -300 puntos-. El proponente para acreditar la "experiencia en el territorio" deberá cumplir con los requisitos de la experiencia adicional, además que la ejecución del contrato haya sido en alguno de los departamentos correspondientes al Grupo al que este presentando su propuesta.	Cuenta con experiencia pertinente en Putumayo	300
2	3.1.C.	EQUIPO DE TRABAJO ADICIONAL – 400 PUNTOS – Anexo No. 13 Se otorgará un puntaje de hasta 400 puntos, a aquel proponente que ofrezca, sin costo alguno para el PA-FCP, adicional a lo establecido en el numeral 2.1.3.2 Equipo de trabajo de la presente convocatoria, los siguientes profesionales, tal como se describe a continuación: 1 Profesional en agronomía, ingeniería agrícola, forestal, agroindustrial. Agronómica, ambiental o biología, 200 puntos; y, 1 Profesional en Antropología, 200 puntos.	Personal adicional ofertado y pertinente sin costo según perfiles	400
3	3.1.D.	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL - Anexo No. 14	Anexo completo y firmado según TDR	100
SUBTOTAL				700

No.	#TDR	Certif No.	Hábil?	ANEJO No. 6	Objeto/departamento certificación	Objeto / departamento ponderantes	PUNTAJE (300)
1	3.1.B.	6	SI	Experiencia adicional* del proponente - temática y regional-		2 contratos que cumplan con los requisitos descritos a continuación** -100 puntos	300
		7	SI				
		8	SI				
		9	SI				
		10	SI				
		11	SI		Folio 473 (objeto), Putumayo	1 contrato ejecutado en alguno de los departamentos correspondientes al Grupo al que se presenta el proponente (experiencia en el territorio)- 300 puntos	
No.	#TDR	Profesional	Hábil?	Anexo No. 13	Perfil adicional ofertado	Profesionales adicionales ponderantes	PUNTAJE (400)
2	3.1.C.	1	SI	Profesionales adicionales sin costo según perfil	Ing agronomo	Profesional en agronomía, ingeniería agrícola, forestal, agroindustrial, Agronómica, ambiental o biología -200 puntos-	400
		2	SI		Phd antropología	Profesional en Antropología -200 puntos-	



DOCUMENTOS HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO

PROPONENTE: CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y URBANO DE COLOMBIA

GRUPO 4

PROPONENTE N 3

No.	# TDR	DOCUMENTO	OBSERVACIONES	HABILITADO
1	2.1.3.1.a	Anexo No. 5, relación de contratos y/o convenios EJECUTADOS (terminados y/o ejecutados dentro de los últimos DIEZ (10) años, anteriores al cierre del presente proceso) (A) que sumen un valor mayor o igual al 70% del Ppto Oficial en SMMLV (647 SMLMV según tabla en los TDR).	Experiencia A (monto \$): SUMA 8466,64 SMLMV	SI
2	2.1.3.1.b	Certificaciones (B) que tengan por objeto: <ul style="list-style-type: none"> • Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de proyectos productivos agropecuarios sostenibles. • Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de proyectos de desarrollo agropecuario. • Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de proyectos productivos sostenibles • Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de proyectos para impulsar competitividad de cadenas productivas. • Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de planes y proyectos de desarrollo productivo • Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de negocios verdes no agropecuarios. Diseño de programas o proyectos productivos sostenibles. Nota: Para la acreditación de la experiencia, se requiere que las actividades desarrolladas se enmarquen en: 1. Fortalecimiento y consolidación de los vínculos de cadenas de valor para hacer negocios viables y sostenibles. 2. Investigación en biocomercio y análisis de la cadena de valor de productos agrícolas/forestales. 3. Desarrollo de mercados para productos sostenibles agrícolas/forestales. 4. Fortalecimiento de las comunidades locales en alternativas económicas vinculadas a cadenas de valor sostenibles.	Experiencia B (objeto): CUMPLECON EL OBJETO RELACIONADO	SI
3	2.1.3.1.c	Anexar en la propuesta certificaciones en las que conste la siguiente información: 1. Número del contrato, si lo tiene. 2. Nombre o razón social del contratante. 3. Nombre o razón social del contratista. 4. Objeto del contrato. 5. Nombre del plan, programa y/o proyecto ejecutado, si lo tiene. 6. Período de ejecución. Fecha de inicio y terminación del contrato (día - mes - año). 7. Firma de la entidad que emite el certificado, si es el caso.	1. Experiencia C (validez/información completa)	
4	2.1.3.1.d	Quando las certificaciones no contengan la información que permita su evaluación, el Proponente podrá anexar a la Propuesta copia del Contrato o de los documentos soportes que sean del caso tales como actas parciales de recibos final, o de terminación, o de liquidación (siempre y cuando estén firmados por el funcionario competente de la entidad Contratante, bien sea pública o privada) las cuales permitan completar la información que faltante en la certificación. Estos documentos deberán allegarse con sus modificaciones, adiciones y con su respectiva acta de terminación o liquidación. Los contratos objeto de terminación por caducidad o incumplimiento del contratista, no serán tenidos en cuenta, aunque dicha terminación (por caducidad o incumplimiento) esté siendo controvertida en las respectivas instancias judiciales. Para facilitar la revisión de la experiencia, el proponente debe incluir en el Anexo N° 6 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE, los contratos que acrediten la experiencia. En caso de que el proponente no precise tal información, el PA-FCP tomará los 4 (cuatro) primeros contratos en orden de foliación en la propuesta, que cumpla las condiciones establecidas en el inciso anterior, con el propósito de habilitar al proponente. Si uno de los contratos no cumple con lo solicitado, se tendrá en cuenta el contrato siguiente, hasta completar los mínimos solicitados. No será tenida en cuenta la experiencia, cuando a pesar de que los objetos de los acuerdos de voluntades cumplan los requisitos señalados anteriormente, se presente alguna de las siguientes condiciones: 1. Los planes, programas y/o proyectos aún se encuentren EN EJECUCIÓN. 2. Se trate de la ejecución o inversión de recursos propios objeto de la razón de ser del proponente o miembro de este. 3. La ejecución de contratos, convenios o cualquier acuerdo de voluntades no comprometan recursos. Reglas aplicables a la experiencia habilitante del proponente: 1. No podrá acumularse a la vez, la experiencia de los socios y la de la persona jurídica cuando estos se asocien entre sí para presentar propuesta bajo alguna de las modalidades de Consorcio o Unión Temporal. 2. Cuando los contratos con los cuales se pretenda acreditar esta experiencia sean ejecutados bajo la modalidad de Consorcio o Unión Temporal, se deberá especificar el porcentaje (%) de participación de cada uno de los miembros, o anexar copia del contrato en el que se mencione el porcentaje de participación y únicamente será tenido en cuenta el valor del contrato en forma proporcional a su porcentaje de participación. 3. En caso de presentarse a más de un Grupo, el proponente podrá certificar la misma experiencia, cumpliendo la totalidad de requisitos habilitantes para cada Grupo. 4. En caso de Consorcios o Uniones Temporales, esta experiencia podrá ser acreditada por uno solo de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, o por la sumatoria de las experiencias de sus integrantes.	Experiencia D (información adicional - aplica y habilita si información del certificado en Experiencia C no es válida y-o está incompleta)	
5	2.1.3.2	Anexo No. 12, Equipo de Trabajo. Para ser habilitado en el proceso, el proponente debe presentar en su propuesta, el Anexo No. 12 EQUIPO DE TRABAJO, en el cual se comprometa a presentar al PA-FCP el equipo mínimo requerido, cumpliendo con cada una de las exigencias del perfil requerido y su experiencia, dentro de los DOS (2) días hábiles siguientes a la notificación de la carta de aceptación de la propuesta, en caso de resultar favorecido.	Equipo de trabajo (compromisos de profesionales): NO CUMPLE CON EL EQUIPO MINIMO REQUERIDO	NO
6	2.1.3.3.1	El proponente deberá presentar con la propuesta documento metodológico, que contenga como MÍNIMO los siguientes ítems con una extensión máxima de 15 páginas. Descripción de la metodología a utilizar para el desarrollo del contrato: a. Objetivos b. Resultados esperados en cada fase c. Plan de trabajo con las tareas a desarrollar por cada profesional, sus respectivos entregables y fechas. d. Enfoque estratégico para desarrollar la consultoría y los criterios para lograrlo. e. Guía o formato a diligenciar con la información de cada proyecto para su análisis.	Metodología de trabajo A (capítulo 1): NO CUMPLE TOTALMENTE CON LOS MÍNIMOS	SI

7	2.1.3.3.2.	<p>El proponente deberá presentar con la propuesta documento metodológico, que contenga como MINIMO los siguientes items con una extensión máxima de 15 páginas: Metodología de los talleres y/o reuniones en la que se demuestre cómo el proponente hará la transferencia de conocimiento entre su experiencia en procesos de estructuración de proyectos productivos hacia su aliado de estructuración regional:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Objetivos b. Resultados esperados de los talleres y/o reuniones c. Enfoque / Metodología para el desarrollo de los talleres d. Guía o formato para recolección de información y experiencias de los talleres 	Metodología de trabajo B (capítulo 2): NO CUMPLE TOTALMENTE CON LOS MÍNIMOS	SI
---	------------	---	---	----

No.	#TDR	Certf No.	Hábil?	ANEXO No. 5	Número de SMMLV. Certif. Hábil	SMMLV Proposición	SMMLV Habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE LA CERTIFICACIÓN.
1	2.1.3.1.a.	1	SI	Para Experiencia "A" MONTOS	8,466.65	8,466.65	453 SMLMV	SI	ACREDITA EXPERIENCIA RELACIONADA EN EL FOLIO 6. SE CUANTIFICA EL VALOR DE ACUERDO AL SMLMV DE LA FECHA Y CUMPLE
		2	NO		634.75				REPORTA EXPERIENCIA RELACIONADA EN LOS FOLIOS DEL 7 AL 15. SE CUANTIFICA EL VALOR DE ACUERDO AL SMLMV DE LA FECHA Y CUMPLE, SIN EMBARGO, EL ACTA NO ESTA SUSCRITA POR TODOS LAS PARTES Y NO ESTA FECHADA POR LO QUE NO SE TENDRA EN CUENTA
No.	#TDR	Certf No.	Hábil?	Certificación	Objeto certificación	Objeto habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE LA CERTIFICACIÓN.	
2	2.1.3.1.b.	1	SI	Para Experiencia "B" OBJETO	FOLIO 6	Ver arriba 2.1.3.1.b.	SI	ACREDITA EXPERIENCIA RELACIONADA SEGUN CERTIFICACION APORTADA	
		2	NO		FOLIO 7			REPORTA EXPERIENCIA EN LOS TEMAS DE FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCION AGRICOLA, SIN EMBARGO EL ACTA NO ESTA SUSCRITA POR TODOS LAS PARTES Y NO ESTA FECHADA	
No.	#TDR	Certf No.	Hábil?	Certificación	Contenido certificación	Contenido habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE LA CERTIFICACIÓN.	
3	2.1.3.1.c.			Para Experiencia "C", VALIDEZ E INFORMACION COMPLETA		1. Número del contrato. 2. Nombre o razón social del contratante. 3. Nombre o razón social del contratista. 4. Objeto del contrato. 5. Nombre proyecto ejecutado. 6. Período de ejecución. 7. Firma de la entidad.			
No.	#TDR	Docum. No.	Hábil?	Anexo No. 6	Contenido documentos adicionales	Contenido habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE LA DOCUMENTACIÓN ADICIONAL.	
4	2.1.3.1.d.			Aplica sólo si Experiencia "C" no fue válida y-o está incompleta, EXPERIENCIA "D", DOCUMENTACIÓN ADICIONAL		Copias de los contratos y-o actas de terminación y-o liquidación y-o recibo			
No.	#TDR	Compromiso	Hábil?	Anexo No. 12	Contenido compromiso	Contenido habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE COMPROMISOS DE PERSONAL MÍNIMO	
5	2.1.3.2.	1	SI	Compromisos de equipo mínimo	FOLIO 67	Director según perfil	NO	ING. AGRÓNOMO, ESP. GERENCIA FINANCIERA, EXP. 35 AÑOS	
		2	SI		FOLIO 70	Especialista social según perfil		TRABAJADORA SOCIAL, ESP. GESTIÓN DE PROYECTOS, EXP. 11 AÑOS	
		3	NO		FOLIO 73	Especialista financiero según perfil		ING. INDUSTRIAL, EXP. 3,6 AÑOS	
		4	NO		FOLIO 77	Especialista legal según perfil		ABOGADA, ESP. GERENCIA TRIBUTARIA, DERECHO ADMINISTRATIVO, DERECHO DEL TRABAJO, EXP. 2,5 AÑOS	
		5	SI		FOLIO 80	Economista/agrónomo según perfil		ING. AGRÓNOMO, ESP. GERENCIA DE PROYECTOS, EXP. 10 AÑOS	
		6	SI		FOLIO 83	Especialista ambiental según perfil		ECOLOGO, ESP. ORDENAMIENTO Y GESTIÓN AMBIENTAL DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS, EXP. 8 AÑOS	
No.	#TDR	Capítulo	Hábil?	Descripción metodología	Contenido descripción metodología	Contenido habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE COMPROMISOS DE DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA	
6	2.1.3.3.1.	1	SI	Documento de máximo 15 páginas, conteniendo elementos clave de descripción metodológica	FOLIO 104	1. Objetivos	SI	CUMPLE CON EL CONTENIDO MÍNIMO	
		2	SI		FOLIO 105	2. Resultados esperados en cada fase		CUMPLE CON EL CONTENIDO MÍNIMO	
		3	SI		FOLIO 107	3. Plan de trabajo con las tareas a desarrollar por cada profesional, sus respectivos entregables y fechas		CUMPLE CON EL CONTENIDO MÍNIMO	
		4	SI		FOLIO 109	4. Enfoque estratégico para desarrollar la consultoría y los criterios para lograrlo		CUMPLE CON EL CONTENIDO MÍNIMO	
		6	NO		SUBSANACIÓN	5. Guía o formato a diligenciar con la información de cada proyecto para su análisis		FUE ALLEGADO EN LA SUBSANACIÓN DE LA PROPUESTA	
No.	#TDR	Capítulo	Hábil?	Descripción talleres	Contenido descripción talleres	Contenido habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE COMPROMISOS DE DESCRIPCIÓN DE LOS TALLERES	
7	2.1.3.3.2.	1	SI	Documento de máximo 15 páginas, conteniendo elementos clave de descripción	SUBSANACIÓN	1. Objetivos	SI	FUE ALLEGADO EN LA SUBSANACIÓN DE LA PROPUESTA	
		2	NO		SUBSANACIÓN	2. Resultados esperados de los talleres y/o reuniones		FUE ALLEGADO EN LA SUBSANACIÓN DE LA PROPUESTA	
		3	NO		FOLIO 112	3 Enfoque / Metodología para el desarrollo de los talleres		CUMPLE CON EL CONTENIDO MÍNIMO	

		4	NO	metodológica de los talleres	SUBSANACIÓN	4. Guía o formato para recolección de información y experiencias de los talleres	FUE ALLEGADO EN LA SUBSANACIÓN DE LA PROPUESTA
--	--	---	----	------------------------------	-------------	--	--



DOCUMENTOS HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO

PROPONENTE: Union temporal CISP Agroinsumos de Colombia SAS

GRUPO 4

PROPONENTE N 5

No.	# TDR	DOCUMENTO	OBSERVACIONES	HABILITADO
1	2.1.3.1.a	Anexo No. 5, relación de contratos y/o convenios EJECUTADOS (terminados y/o ejecutados dentro de los últimos DIEZ (10) años, anteriores al cierre del presente proceso) [A] que sumen un valor mayor o igual al 70% del Ppto Oficial en SMMLV (647 SMMLV según tabla en los TDR).	Experiencia A (monto \$) 35537,34 SMLV	SI
2	2.1.3.1.b	Certificaciones (B) que tengan por objeto: <ul style="list-style-type: none"> • Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de proyectos productivos agropecuarios sostenibles. • Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de proyectos de desarrollo agropecuario. • Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de proyectos productivos sostenibles • Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de proyectos para impulsar competitividad de cadenas productivas. • Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de planes y proyectos de desarrollo productivo • Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de negocios verdes no agropecuarios. • Diseño de programas o proyectos productivos sostenibles. Nota: Para la acreditación de la experiencia, se requiere que las actividades desarrolladas se enmarquen en: 1. Fortalecimiento y consolidación de los vínculos de cadenas de valor para hacer negocios viables y sostenibles. 2. Investigación en bio comercio y análisis de la cadena de valor de productos agrícolas/forestales. 3. Desarrollo de mercados para productos sostenibles agrícolas/forestales. 4. Fortalecimiento de las comunidades locales en alternativas económicas vinculadas a cadenas de valor sostenibles.	Experiencia B (objeto) Cumple	SI
3	2.1.3.1.c	Anexar en la propuesta certificaciones en las que conste la siguiente información: 1. Número del contrato, si lo tiene. 2. Nombre o razón social del contratante. 3. Nombre o razón social del contratista. 4. Objeto del contrato. 5. Nombre del plan, programa y/o proyecto ejecutado, si lo tiene. 6. Período de ejecución. Fecha de inicio y terminación del contrato (día - mes - año). 7. Firma de la entidad que emite el certificado, si es el caso.	Experiencia C (validez/información completa)	SI
4	2.1.3.1.d	Cuando las certificaciones no contengan la información que permita su verificación, el Proponente podrá anexar a la Propuesta copia del Contrato o de los documentos soportes que sean del caso tales como actas parciales de recibo final, o de terminación, o de liquidación (siempre y cuando estén firmados por el funcionario competente de la entidad Contratante, bien sea pública o privada) las cuales permitan completar la información que faltante en la certificación. Estos documentos deberán allegarse con sus modificaciones, adiciones y con su respectiva acta de terminación o liquidación. Los contratos objeto de terminación por caducidad o incumplimiento del contratista, no serán tenidos en cuenta, aunque dicha terminación (por caducidad o incumplimiento) esté siendo controvertida en las respectivas instancias judiciales. Para facilitar la revisión de la experiencia, el proponente debe incluir en el Anexo N° 6 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE, los contratos que acrediten la experiencia. En caso de que el proponente no precise tal información, el PA-FCP tomará los 4 (cuatro) primeros contratos en orden de foliación en la propuesta, que cumpla las condiciones establecidas en el inciso anterior, con el propósito de habilitar al proponente. Si uno de los contratos no cumple con lo solicitado, se tendrá en cuenta el contrato siguiente, hasta completar los mínimos solicitados. No será tenida en cuenta la experiencia, cuando a pesar de que los objetos de los acuerdos de voluntades cumplan los requisitos señalados anteriormente, se presenta alguna de las siguientes condiciones: 1. Los planes, programas y/o proyectos aún se encuentren EN EJECUCIÓN. 2. Se trate de la ejecución o inversión de recursos propios objeto de la razón de ser del proponente o miembro de este. 3. La ejecución de contratos, convenios o cualquier acuerdo de voluntades no comprometan recursos. Reglas aplicables a la experiencia habilitante del proponente: 1. No podrá acumularse a la vez, la experiencia de los socios y la de la persona jurídica cuando estos se asocien entre sí para presentar propuesta bajo alguna de las modalidades de Consorcio o Unión Temporal. 2. Cuando los contratos con los cuales se pretenda acreditar esta experiencia sean ejecutados bajo la modalidad de Consorcio o Unión Temporal, se deberá especificar el porcentaje (%) de participación de cada uno de los miembros, o anexar copia del contrato en el que se mencione el porcentaje de participación y únicamente será tenido en cuenta el valor del contrato en forma proporcional a su porcentaje de participación. 3. En caso de presentarse a más de un Grupo, el proponente podrá certificar la misma experiencia, cumpliendo la totalidad de requisitos habilitantes para cada Grupo. 4. En caso de Consorcios o Uniones Temporales, esta experiencia podrá ser acreditada por uno solo de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, o por la sumatoria de las experiencias de sus integrantes.	Experiencia D (información adicional - aplica y habilita si información del certificado en Experiencia C no es válida y/o está incompleta)	
5	2.1.3.2.	Anexo No. 12, Equipo de Trabajo. Para ser habilitado en el proceso, el proponente debe presentar en su propuesta, el Anexo No. 12 EQUIPO DE TRABAJO, en el cual se compromete a presentar al PA-FCP el equipo mínimo requerido, cumpliendo con cada una de las exigencias del perfil requerido y su experiencia, dentro de los DOS (2) días hábiles siguientes a la notificación de la carta de aceptación de la propuesta, en caso de resultar favorecido.	Equipo de trabajo (compromisos de profesionales)	SI
6	2.1.3.3.1.	El proponente deberá presentar con la propuesta documento metodológico, que contenga como MÍNIMO los siguientes ítems con una extensión máxima de 15 páginas. Descripción de la metodología a utilizar para el desarrollo del contrato: a. Objetivos b. Resultados esperados en cada fase c. Plan de trabajo con las tareas a desarrollar por cada profesional, sus respectivos entregables y fechas. d. Enfoque estratégico para desarrollar la consultoría y los criterios para lograrlo. e. Guía o formato a diligenciar con la información de cada proyecto para su análisis.	Metodología de trabajo A (capítulo 1) Cumple	SI
7	2.1.3.3.2.	El proponente deberá presentar con la propuesta documento metodológico, que contenga como MÍNIMO los siguientes ítems con una extensión máxima de 15 páginas: Metodología de los talleres y/o reuniones en la que se demuestre cómo el proponente hará la transferencia de conocimiento entre su experiencia en procesos de estructuración de proyectos productivos hacia su aliado de estructuración regional: a. Objetivos b. Resultados esperados de los talleres y/o reuniones c. Enfoque / Metodología para el desarrollo de los talleres d. Guía o formato para recolección de información y experiencias de los talleres	Metodología de trabajo B (capítulo 2) cumple	SI



CALIFICACIÓN TÉCNICA DE PROPUESTAS HABILITADAS TÉCNICA, JURÍDICA Y FINANCIERAMENTE

PROponente: Unión Temporal CISP Agroinsumos de Colombia SAS

GRUPO 4

PROponente N 5

No.	# TDR	DOCUMENTO	OBSERVACIONES.	PUNTAJE
1	3.1.B.	EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE PUNTAJE - 300 PUNTOS – Anexo No. 6. Se otorgará un puntaje de hasta 300 puntos, a aquel proponente que acredite experiencia adicional a la habilitante, tal como se describe a continuación: El proponente deberá acreditar la experiencia a través de máximo TRES (3) contratos y/o convenios EJECUTADOS (terminados) antes de la fecha de cierre del proceso de selección, que cumplan los siguientes requisitos: 2 contratos que cumplan con los requisitos descritos a continuación -100 puntos; 3 contratos que cumplan con los requisitos descritos a continuación -200 puntos; y, 1 contrato ejecutado en alguno de los departamentos correspondientes al Grupo al que se presenta el proponente (experiencia en el territorio) -300 puntos-. El proponente para acreditar la "experiencia en el territorio" deberá cumplir con los requisitos de la experiencia adicional, además que la ejecución del contrato haya sido en alguno de los departamentos correspondientes al Grupo al que este presentando su propuesta.	Contratos adicionales y experiencia regional en la zona a la que se presenta	300
2	3.1.C.	EQUIPO DE TRABAJO ADICIONAL – 400 PUNTOS – Anexo No. 13 Se otorgará un puntaje de hasta 400 puntos, a aquel proponente que ofrezca, sin costo alguno para el PA-FCP, adicional a lo establecido en el numeral 2.1.3.2. Equipo de trabajo de la presente convocatoria, los siguientes profesionales, tal como se describe a continuación: 1 Profesional en agronomía, ingeniería agrícola, forestal, agroindustrial. Agronómica, ambiental o biología, 200 puntos; y, 1 Profesional en Antropología, 200 puntos.	Personal adicional ofertado sin costo según perfiles	400
	3.1.D.	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL PUNTAJE 100 PUNTOS – Anexo No. 14	Folio 275	100
SUBTOTAL				700

No.	#TDR	Certif No.	Hábil?	ANEXO No. 6	Objeto/departamento certificación	Objeto / departamento ponderantes	PUNTAJE (300)	RAZÓN PONDERANTE / NO PONDERANTE
1	3.1.B.	6	SI	Experiencia adicional* del proponente - temática y regional-		2 contratos que cumplan con los requisitos descritos a continuación** -100 puntos	200	Cumple
		7	SI					
		8	SI					
		9	SI		Acuerdo de cooperación No 02 de 2014. Folio 176. Contrato No 2013s380076. folio 209	3 contratos que cumplan con los requisitos descritos a continuación** -200 puntos		
		10	SI		Acuerdo de cooperación No 02 de 2012. folio 194			
		11	SI			1 contrato ejecutado en alguno de los departamentos correspondientes al Grupo al que se presenta el proponente (experiencia en el territorio)- 300 puntos		
No.	#TDR	Profesional	Hábil?	Anexo No. 13	Perfil adicional ofertado	Profesionales adicionales ponderantes	PUNTAJE (400)	RAZÓN PONDERANTE / NO PONDERANTE
2	3.1.C.	1	SI	Profesionales adicionales sin costo según perfil	Folio 268	Profesional en agronomía, ingeniería agrícola, forestal, agroindustrial. Agronómica, ambiental o biología -200 puntos-	400	Cumple
		2	SI		Folio 271 al 274	Profesional en Antropología -200 puntos-		Cumple

DOCUMENTOS HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO

PROPONENTE: Consorcio escuela galán -JPC

GRUPO 4

PROYECTO N 6

No.	# TDR	DOCUMENTO	OBSERVACIONES	HABILITADO
1	2.1.3.1.a.	Anexo No. 5, relación de contratos y/o convenios EJECUTADOS (terminados y/o ejecutados dentro de los últimos DIEZ (10) años, anteriores al cierre del presente proceso) (A) que sumen un valor mayor o igual al 70% del Ppto Oficial en SMMLV (647 SMLMV según tabla en los TDR).	Experiencia A (monto \$): suma 41162 salarios mínimos	si
2	2.1.3.1.b.	Certificaciones (B) que tengan por objeto: <ul style="list-style-type: none"> • Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de proyectos productivos agropecuarios sostenibles. • Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de proyectos de desarrollo agropecuario. • Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de proyectos productivos sostenibles • Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de proyectos para impulsar competitividad de cadenas productivas. • Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de planes y proyectos de desarrollo productivo • Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de negocios verdes no agropecuarios. • Diseño de programas o proyectos productivos sostenibles. Nota: Para la acreditación de la experiencia, se requiere que las actividades desarrolladas se enmarquen en: 1. Fortalecimiento y consolidación de los vínculos de cadenas de valor para hacer negocios viables y sostenibles. 2. Investigación en biocomercio y análisis de la cadena de valor de productos agrícolas/forestales. 3. Desarrollo de mercados para productos sostenibles agrícolas/forestales. 4. Fortalecimiento de las comunidades locales en alternativas económicas vinculadas a cadenas de valor sostenibles.	Experiencia B (objeto): los tres objetos son afín	si
3	2.1.3.1.c.	Anexar en la propuesta certificaciones en las que conste la siguiente información: 1. Número del contrato, si lo tiene. 2. Nombre o razón social del contratante. 3. Nombre o razón social del contratista. 4. Objeto del contrato. 5. Nombre del plan, programa y/o proyecto ejecutado, si lo tiene. 6. Período de ejecución. Fecha de inicio y terminación del contrato (día - mes - año). 7. Firma de la entidad que emite el certificado, si es el caso.	Experiencia C (validez/información completa):	
4	2.1.3.1.d.	Cuando las certificaciones no contengan la información que permita su evaluación, el Proponente podrá anexar a la Propuesta copia del Contrato o de los documentos soportes que sean del caso tales como actas parciales de recibo final, o de terminación, o de liquidación (siempre y cuando estén firmados por el funcionario competente de la entidad Contratante, bien sea pública o privada) las cuales permitan completar la información que faltante en la certificación. Estos documentos deberán allegarse con sus modificaciones, adiciones y con su respectiva acta de terminación o liquidación. Los contratos objeto de terminación por caducidad o incumplimiento del contratista, no serán tenidos en cuenta, aunque dicha terminación (por caducidad o incumplimiento) esté siendo controvertida en las respectivas instancias judiciales. Para facilitar la revisión de la experiencia, el proponente debe incluir en el Anexo N° 6 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE, los contratos que acrediten la experiencia. En caso de que el proponente no precise tal información, el PA-FCP tomará los 4 (cuatro) primeros contratos en orden de foliación en la propuesta, que cumpla las condiciones establecidas en el inciso anterior, con el propósito de habilitar al proponente. Si uno de los contratos no cumple con lo solicitado, se tendrá en cuenta el contrato siguiente, hasta completar los mínimos solicitados. No será tenida en cuenta la experiencia, cuando a pesar de que los objetos de los acuerdos de voluntades cumplan los requisitos señalados anteriormente, se presente alguna de las siguientes condiciones: 1. Los planes, programas y/o proyectos aún se encuentren EN EJECUCIÓN. 2. Se trate de la ejecución o inversión de recursos propios objeto de la razón de ser del proponente o miembro de este. 3. La ejecución de contratos, convenios o cualquier acuerdo de voluntades no comprometan recursos. Reglas aplicables a la experiencia habilitante del proponente: 1. No podrá acumularse a la vez, la experiencia de los socios y la de la persona jurídica cuando estos se asocien entre sí para presentar propuesta bajo alguna de las modalidades de Consorcio o Unión Temporal. 2. Cuando los contratos con los cuales se pretenda acreditar esta experiencia sean ejecutados bajo la modalidad de Consorcio o Unión Temporal, se deberá especificar el porcentaje (%) de participación de cada uno de los miembros, o anexar copia del contrato en el que se mencione el porcentaje de participación y únicamente será tenido en cuenta el valor del contrato en forma proporcional a su porcentaje de participación. 3. En caso de presentarse a más de un Grupo, el proponente podrá certificar la misma experiencia, cumpliendo la totalidad de requisitos habilitantes para cada Grupo. 4. En caso de Consorcios o Uniones Temporales, esta experiencia podrá ser acreditada por uno solo de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, o por la sumatoria de las experiencias de sus integrantes.	Experiencia D (información adicional - aplica y habilita si información del certificado en Experiencia C no es válida y/o está incompleta)	
5	2.1.3.2.	Anexo No. 12, Equipo de Trabajo. Para ser habilitado en el proceso, el proponente debe presentar en su propuesta, el Anexo No. 12 EQUIPO DE TRABAJO, en el cual se compromete a presentar al PA-FCP el equipo mínimo requerido, cumpliendo con cada una de las exigencias del perfil requerido y su experiencia, dentro de los DOS (2) días hábiles siguientes a la notificación de la carta de aceptación de la propuesta, en caso de resultar favorecido.	Equipo de trabajo (compromisos de profesionales); no cumple porque especialista ambiental es ingeniero agrónomo, profesión no habilitante según perfil requerido	No
6	2.1.3.3.1.	El proponente deberá presentar con la propuesta documento metodológico, que contenga como MÍNIMO los siguientes ítems con una extensión máxima de 15 páginas. Descripción de la metodología a utilizar para el desarrollo del contrato: a. Objetivos b. Resultados esperados en cada fase c. Plan de trabajo con las tareas a desarrollar por cada profesional, sus respectivos entregables y fechas. d. Enfoque estratégico para desarrollar la consultoría y los criterios para lograrlo. e. Guía o formato a diligenciar con la información de cada proyecto para su análisis.	Metodología de trabajo A (capítulo 1): cumple	si

7	2.1.3.3.2.	<p>El proponente deberá presentar con la propuesta documento metodológico, que contenga como MINIMO los siguientes ítems con una extensión máxima de 15 páginas: Metodología de los talleres y/o reuniones en la que se demuestre cómo el proponente hará la transferencia de conocimiento entre su experiencia en procesos de estructuración de proyectos productivos hacia su aliado de estructuración regional:</p> <p>a. Objetivos b. Resultados esperados de los talleres y/o reuniones c. Enfoque / Metodología para el desarrollo de los talleres d. Guía o formato para recolección de información y experiencias de los talleres</p>	Metodología de trabajo B (capítulo 2): cumple	sí
---	------------	--	---	----

No.	#TDR	Certif. No.	Hábil?	ANEKO No. 5	Número de SMMMLV. Certif. Hábil	SMMMLV Proposente	SMMMLV Habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE LA CERTIFICACIÓN.
1	2.1.3.1.a.	1	SI	Para Experiencia "A" MONTOS	16,701.26	41,162.23	453 SMLMV	SI	Monto convenio cooperación 007/2011 al año 2013 en salarios mínimos \$589.500 corresponde a 16701.26 salarios mínimos porque el monto ejecutado es \$9.845.393.184. (folio 145)
		2	SI		8,465.98				Monto convenio prestación de servicios 003/2012 al año 2013 en salarios mínimos \$589.500 corresponde a 8465.98 salarios mínimos porque el monto ejecutado es \$4.990.698.917. (folio 151)
		3	SI		15,994.99				Monto convenio asociación No. 002/2014 \$11.799'782.226 -folio 175- al año 2017 da 15994.99 salarios mínimos a \$737.717.
		4							
		5							
No.	#TDR	Certif. No.	Hábil?	Certificación	Objeto certificación	Objeto habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE LA CERTIFICACIÓN.	
2	2.1.3.1.b.	1	SI	Para Experiencia "B" OBJETO	Folio 141	Ver arriba 2.1.3.1.b.	SI	Objeto cumple.	
		2	SI		Folio 146			Objeto cumple.	
		3	SI		Folio 174			Objeto cumple.	
		4							
		5							
No.	#TDR	Certif. No.	Hábil?	Certificación	Contenido certificación	Contenido habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE LA CERTIFICACIÓN.	
3	2.1.3.1.c.	1	SI	Para Experiencia "C", VALIDEZ E INFORMACIÓN COMPLETA		1. Número del contrato. 2. Nombre o razón social del contratante. 3. Nombre o razón social del contratista. 4. Objeto del contrato. 5. Nombre proyecto ejecutado. 6. Período de ejecución. 7. Firma de la entidad.			
		2	SI						
		3	SI						
		4	SI						
		5	SI						
			NO						
	NO								
	NO								
No.	#TDR	Docum. No.	Hábil?	Anexo No. 6	Contenido documentos adicionales	Contenido habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE LA DOCUMENTACIÓN ADICIONAL.	
4	2.1.3.1.d.	1	SI	Aplica sólo si Experiencia "C" no fue válida y-o está incompleta, EXPERIENCIA "D", DOCUMENTACIÓN ADICIONAL		Copias de los contratos y-o actas de terminación y-o liquidación y-o recibo			
		2	SI						
		3	SI						
		4	SI						
		5	SI						
			NO						
	NO								
	NO								
No.	#TDR	Compromiso	Hábil?	Anexo No. 12	Contenido compromiso	Contenido habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE COMPROMISOS DE PERSONAL MÍNIMO	
5	2.1.3.2.	1	SI	Compromisos de equipo mínimo	13 años 20 meses, admin agropecuaria mg gestión ambiental	Director según perfil	No	Cumple	
		2	SI		13 años 3 meses, psicóloga	Especialista social según perfil		Cumple	
		3	SI		11 años 4 meses, ing industrial	Especialista financiero según perfil		Cumple	
		4	SI		5 años 2 meses, abogado*	Especialista legal según perfil		Cumple	
		5	SI		7 años 3 meses, ing agrónomo con ma en desarrollo	Economista/agrónomo según perfil		Cumple	
		6	No		8 años 7 meses, ing agronomo con esp planeación	Especialista ambiental según perfil		Ingeniero agrónomo no es un perfil habilitante como pregrado según análisis preliminar definitivo.	
No.	#TDR	Capítulo	Hábil?	Descripción metodología	Contenido descripción metodología	Contenido habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE COMPROMISOS DE DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA	
6	2.1.3.3.1.	1	SI	Documento de máximo 15 páginas, conteniendo elementos clave de descripción	Lo contiene	1. Objetivos	SI	Folio 202	
		2	SI		Lo contiene	2. Resultados esperados en cada fase		Folio 202	
		3	SI		Lo contiene	3. Plan de trabajo con las tareas a desarrollar por cada profesional, sus respectivos entregables y fechas		Folio 205	
		4	SI		Lo contiene	4. Enfoque estratégico para desarrollar la consultoría y los criterios para logro			

		5	SI	metodológica	Lo contiene	5. Enfoque estratégico para desarrollar la consultoría y los criterios para lograrlo		
		6	SI		Lo contiene	6. Guía o formato a diligenciar con la información de cada proyecto para su análisis		
No.	#TDR	Capítulo	Hábil?	Descripción talleres	Contenido descripción talleres	Contenido habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE COMPROMISOS DE DESCRIPCIÓN DE LOS TALLERES
7	2.1.3.3.2.	1	SI	Documento de máximo 15 páginas, conteniendo elementos clave de descripción metodológica de los talleres	Lo contiene	1. Objetivos	SI	
		2	SI		Lo contiene	2. Resultados esperados de los talleres y/o reuniones		
		3	SI		Lo contiene	3 Enfoque / Metodología para el desarrollo de los talleres		
		4	SI		Lo contiene	4. Guía o formato para recolección de información y experiencias de los talleres		

DOCUMENTOS HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO

PROPONENTE: UT-CCI-OPTIM

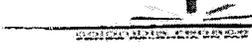
GRUPO 4

PROPONENTE N

7

No.	# TDR	DOCUMENTO	OBSERVACIONES	HABILITADO
1	2.1.3.1.a	Anexo No. 5, relación de contratos y/o convenios EJECUTADOS (terminados y/o ejecutados dentro de los últimos DIEZ (10) años, anteriores al cierre del presente proceso) (A) que sumen un valor mayor o igual al 70% del Ppto Oficial en SMMMLV (\$47.5 MMLV según tabla en los TDR).	Experiencia A (monto \$) 97217.36 SMLV	SI
2	2.1.3.1.b	Certificaciones (B) que tengan por objeto: <ul style="list-style-type: none"> • Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de proyectos productivos agropecuarios sostenibles. • Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de proyectos de desarrollo agropecuario. • Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de proyectos productivos sostenibles • Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de proyectos para impulsar competitividad de cadenas productivas. • Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de planes y proyectos de desarrollo productivo • Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de negocios verdes no agropecuarios. • Diseño de programas o proyectos productivos sostenibles. Nota: Para la acreditación de la experiencia, se requiere que las actividades desarrolladas se enmarquen en: 1. Fortalecimiento y consolidación de los vínculos de cadenas de valor para hacer negocios viables y sostenibles. 2. Investigación en biocomercio y análisis de la cadena de valor de productos agrícolas/forestales. 3. Desarrollo de mercados para productos sostenibles agrícolas/forestales. 4. Fortalecimiento de las comunidades locales en alternativas económicas vinculadas a cadenas de valor sostenibles.	Experiencia B (objeto) Cumple	SI
3	2.1.3.1.c	Anexar en la propuesta certificaciones en las que conste la siguiente información: 1. Nombre del contratante. 2. Nombre o razón social del contratante. 3. Nombre o razón social del contratista. 4. Objeto del contrato. 5. Nombre del plan, programa y/o proyecto ejecutado, si lo tiene. 6. Período de ejecución. Fecha de inicio y terminación del contrato (día - mes - año). 7. Firma de la entidad que emite el certificado, si es el caso.	1. Número del Experiencia C (validez/información completa)	SI
4	2.1.3.1.d	Cuando las certificaciones no contengan la información que permita su evaluación, el Proponente podrá anexar a la Propuesta copia del Contrato o de los documentos soportes que sean del caso tales como actas parciales de rebobo final, o de terminación, o de liquidación (siempre y cuando estén firmados por el funcionario competente de la entidad Contratante, bien sea pública o privada) las cuales permitan completar la información que faltante en la certificación. Estos documentos deberán allegarse con sus modificaciones, adiciones y con su respectiva acta de terminación o liquidación. Los contratos objeto de terminación por caducidad o incumplimiento del contratista, no serán tenidos en cuenta, aunque dicha terminación (por caducidad o incumplimiento) esté siendo controvertida en las respectivas instancias judiciales. Para facilitar la revisión de la experiencia, el proponente debe incluir en el Anexo N° 6 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE, los contratos que acrediten la experiencia. En caso de que el proponente no precise tal información, el PA-FCP tomará los 4 (cuatro) primeros contratos en orden de foliación en la propuesta, que cumpla las condiciones establecidas en el inciso anterior, con el propósito de habilitar al proponente. Si uno de los contratos no cumple con lo solicitado, se tendrá en cuenta el contrato siguiente, hasta completar los mínimos solicitados. No será tenida en cuenta la experiencia, cuando a pesar de que los objetos de los acuerdos de voluntades cumplan los requisitos señalados anteriormente, se presente alguna de las siguientes condiciones: 1. Los planes, programas y/o proyectos aún se encuentren EN EJECUCIÓN. 2. Se trate de la ejecución o inversión de recursos propios objeto de la razón de ser del proponente o miembro de este. 3. La ejecución de contratos, convenios o cualquier acuerdo de voluntades no comprometan recursos. Reglas aplicables a la experiencia habilitante del proponente: 1. No podrá acumularse a la vez, la experiencia de los socios y la de la persona jurídica cuando estos se asocien entre sí para presentar propuesta bajo alguna de las modalidades de Consorcio o Unión Temporal. 2. Cuando los contratos con los cuales se pretenda acreditar esta experiencia sean ejecutados bajo la modalidad de Consorcio o Unión Temporal, se deberá especificar el porcentaje (%) de participación de cada uno de los miembros, o anexar copia del contrato en el que se mencione el porcentaje de participación y únicamente será tenido en cuenta el valor del contrato en forma proporcional a su porcentaje de participación. 3. En caso de presentarse a más de un Grupo, el proponente podrá certificar la misma experiencia, cumpliendo la totalidad de requisitos habilitantes para cada Grupo. 4. En caso de Consorcios o Uniones Temporales, esta experiencia podrá ser acreditada por uno solo de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, o por la sumatoria de las experiencias de sus integrantes.	Experiencia D (Información adicional - aplica y habilita si información del certificado en Experiencia C no es válida y/o está incompleta)	
5	2.1.3.2.	Anexo No. 12, Equipo de Trabajo. Para ser habilitado en el proceso, el proponente debe presentar en su propuesta, el Anexo No. 12 EQUIPO DE TRABAJO, en el cual se compromete a presentar al PA-FCP el equipo mínimo requerido, cumpliendo con cada una de las exigencias del perfil requerido y su experiencia, dentro de los DOS (2) días hábiles siguientes a la notificación de la carta de aceptación de la propuesta, en caso de resultar favorecido.	Equipo de trabajo (compromisos de profesionales)	SI
6	2.1.3.3.1.	El proponente deberá presentar con la propuesta documento metodológico, que contenga como MÍNIMO los siguientes ítems con una extensión máxima de 15 páginas: Descripción de la metodología a utilizar para el desarrollo del contrato: a. Objetivos b. Resultados esperados en cada fase c. Plan de trabajo con las tareas a desarrollar por cada profesional, sus respectivos entregables y fechas. d. Enfoque estratégico para desarrollar la consultoría y los criterios para lograrlo. e. Guía o formato a diligenciar con la información de cada proyecto para su análisis.	Metodología de trabajo A (capítulo 1) Cumple	SI
7	2.1.3.3.2.	El proponente deberá presentar con la propuesta documento metodológico, que contenga como MÍNIMO los siguientes ítems con una extensión máxima de 15 páginas: Metodología de los talleres y/o reuniones en la que se demuestre cómo el proponente hará la transferencia de conocimiento entre su experiencia en procesos de estructuración de proyectos productivos hacia su aliado de estructuración regional: a. Objetivos b. Resultados esperados de los talleres y/o reuniones c. Enfoque / Metodología para el desarrollo de los talleres d. Guía o formato para recolección de información y experiencias de los talleres	Metodología de trabajo B (capítulo 2) Cumple	SI

No.	#TDR	Certif. No.	Hábil?	ANEXO No. 5	Número de SMMLV, Certif. Hábil	Valor Final del CONTRATO Certificado	Número de SMMLV	SMMLV Propositiva	SMMLV Habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE LA CERTIFICACIÓN.
1	2.1.3.1.a.	1	NO	Para Experiencia "A" MONTOS	92,245.00	468,650,400.00	875.00	97,217.36	647 SMLMV 100% 453 SMLMV 70%	SI	No Cumple, FÓLIO 102 debe incluir en la Certificación la fecha de terminación y/o liquidación
		2	SI		428.00	242,264,250.00	393.29				Cumple, FÓLIO 104
		3	SI		1,801.00	1,111,520,120.00	1,802.66				Cumple, FÓLIO 108
		4	SI		5,155.00	3,039,000,000.00	5,155.22				Cumple, FÓLIO 113
		5	SI		88,991.00	54,818,576,153.00	88,991.20				
No.	#TDR	Certif. No.	Hábil?	Certificación	Objeto certificación		Objeto habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE LA CERTIFICACIÓN.		
2	2.1.3.1.b.	1	SI	Para Experiencia "B" OBJETO	folio 99		Ver arriba 2.1.3.1.b.	SI	Cumple		
		2	SI		folio 104				Cumple		
		3	SI		folio 106				Cumple		
		4	SI		folio 109				Cumple		
		5	SI		folio 112				Cumple		
No.	#TDR	Compromiso	Hábil?	Anexo No. 12	Contenido compromiso		Contenido habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE COMPROMISOS DE PERSONAL MÍNIMO		
5	2.1.3.2.	Compromisos de equipo mínimo	1	SI	Folios 121 al 125		Director según perfil	SI	Cumple		
			2	SI	Folios 126 al 128		Especialista social según perfil		Cumple		
			3	SI	Folios 129 al 131		Especialista financiero según perfil		Cumple		
			4	SI	Folios 132 al 137		Especialista legal según perfil		Cumple		
			5	SI	folios 138 al 144		Economista/agrónomo según perfil		Cumple		
			6	SI	Folios 145 al 147		Especialista ambiental según perfil		Cumple		
No.	#TDR	Capítulo	Hábil?	Descripción metodología	Contenido descripción metodología		Contenido habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE COMPROMISOS DE DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA		
6	2.1.3.3.1.		1	SI	Documento de máximo 15 páginas, conteniendo elementos clave de descripción metodológica			1. Objetivos	SI	Subsano	
			2	SI				2. Resultados esperados en cada fase		Subsano	
			3	SI				3. Plan de trabajo con las tareas a desarrollar por cada profesional, sus respectivos entregables y fechas		Subsano	
			4	SI				4. Enfoque estratégico para desarrollar la consultoría y los criterios para lograrlo		Subsano	
			5	SI				5. Enfoque estratégico para desarrollar la consultoría y los criterios para lograrlo		Subsano	
			6	SI				6. Guía o formato a diligenciar con la información de cada proyecto para su análisis		Subsano	
No.	#TDR	Capítulo	Hábil?	Descripción talleres	Contenido descripción talleres		Contenido habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE COMPROMISOS DE DESCRIPCIÓN DE LOS TALLERES		
7	2.1.3.3.2.		1	SI	Documento de máximo 15 páginas, conteniendo elementos clave de descripción metodológica de los talleres			1. Objetivos	SI	Subsano	
			2	SI				2. Resultados esperados de los talleres y/o reuniones		Subsano	
			3	SI				3 Enfoque / Metodología para el desarrollo de los talleres		Subsano	
			4	SI				4. Guía o formato para recolección de información y experiencias de los talleres		Subsano	



DOCUMENTOS HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO

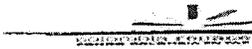
PROponente: CORPORACIÓN LATINOAMERICANA DE MISIÓN RURAL
 GRUPO 4
 PROponente N 8

No.	# TDR	DOCUMENTO	OBSERVACIONES	HABILITADO
1	2.1.3.1.a.	Anexo No. 5, relación de contratos y/o convenios EJECUTADOS (terminados y/o ejecutados dentro de los últimos DIEZ (10) años, anteriores al cierre del presente proceso) (A) que sumen un valor mayor o igual al 70% del Ppto Oficial en SMLMV (647 SMLMV según tabla en los TDR).	Experiencia A (monto \$): SUMA 1948 SMLMV	SI
2	2.1.3.1.b.	Certificaciones (B) que tengan por objeto: • Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de proyectos productivos agropecuarios sostenibles. • Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de proyectos de desarrollo agropecuario. • Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de proyectos productivos sostenibles. • Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de proyectos para impulsar competitividad de cadenas productivas. • Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de planes y proyectos de desarrollo productivo. • Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de negocios verdes no agropecuarios. • Diseño de programas o proyectos productivos sostenibles. Nota: Para la acreditación de la experiencia, se requiere que las actividades desarrolladas se enmarquen en: 1. Fortalecimiento y consolidación de los vínculos de cadenas de valor para hacer negocios viables y sostenibles. 2. Investigación en biocomercio y análisis de la cadena de valor de productos agrícolas/forestales. 3. Desarrollo de mercados para productos sostenibles agrícolas/forestales. 4. Fortalecimiento de las comunidades locales en alternativas económicas vinculadas a cadenas de valor sostenibles.	Experiencia B (objeto): CUMPLECON EL OBJETO RELACIONADO	SI
3	2.1.3.1.c.	Anexar en la propuesta certificaciones en las que conste la siguiente información: 1. Número del contrato, si lo tiene. 2. Nombre o razón social del contratante. 3. Nombre o razón social del contratista. 4. Objeto del contrato. 5. Nombre del plan, programa y/o proyecto ejecutado, si lo tiene. 6. Período de ejecución. Fecha de inicio y terminación del contrato (día - mes - año). 7. Firma de la entidad que emite el certificado, si es el caso.	Experiencia C (validez/información completa)	
4	2.1.3.1.d.	Cuando las certificaciones no contengan la información que permita su evaluación, el Proponente podrá anexar a la Propuesta copia del Contrato o de los documentos soportes que sean del caso tales como actas parciales de recibo final, o de terminación, o de liquidación (siempre y cuando estén firmados por el funcionario competente de la entidad Contratante, bien sea pública o privada) las cuales permitan completar la información que faltante en la certificación. Estos documentos deberán allegarse con sus modificaciones, adiciones y con su respectiva acta de terminación o liquidación. Los contratos objeto de terminación por caducidad o incumplimiento del contratista, no serán tenidos en cuenta, aunque dicha terminación (por caducidad o incumplimiento) esté siendo controvertida en las respectivas instancias judiciales. Para facilitar la revisión de la experiencia, el proponente debe incluir en el Anexo N° 6 EXPERIENCIA DEL PROponente, los contratos que acrediten la experiencia. En caso de que el proponente no precise tal información, el PA-FCP tomará los 4 (cuatro) primeros contratos en orden de foliación en la propuesta, que cumpla las condiciones establecidas en el inciso anterior, con el propósito de habilitar al proponente. Si uno de los contratos no cumple con lo solicitado, se tendrá en cuenta el contrato siguiente, hasta completar los mínimos solicitados. No será tenida en cuenta la experiencia, cuando a pesar de que los objetos de los acuerdos de voluntades cumplan los requisitos señalados anteriormente, se presente alguna de las siguientes condiciones: 1. Los planes, programas y/o proyectos aún se encuentren EN EJECUCIÓN. 2. Se trate de la ejecución o inversión de recursos propios objeto de la razón de ser del proponente o miembro de este. 3. La ejecución de contratos, convenios o cualquier acuerdo de voluntades no comprometan recursos. Reglas aplicables a la experiencia habilitante del proponente: 1. No podrá acumularse a la vez, la experiencia de los socios y la de la persona jurídica cuando estos se asocien entre sí para presentar propuesta bajo alguna de las modalidades de Consorcio o Unión Temporal. 2. Cuando los contratos con los cuales se pretenda acreditar esta experiencia sean ejecutados bajo la modalidad de Consorcio o Unión Temporal, se deberá especificar el porcentaje (%) de participación de cada uno de los miembros, o anexar copia del contrato en el que se mencione el porcentaje de participación y únicamente será tenida en cuenta el valor del contrato en forma proporcional a su porcentaje de participación. 3. En caso de presentarse a más de un Grupo, el proponente podrá certificar la misma experiencia, cumpliendo la totalidad de requisitos habilitantes para cada Grupo. 4. En caso de Consorcios o Uniones Temporales, esta experiencia podrá ser acreditada por uno solo de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, o por la sumatoria de las experiencias de sus integrantes.	Experiencia D (Información adicional - aplica y habilita si información del certificado en Experiencia C no es válida y/o está incompleta)	
5	2.1.3.2.	Anexo No. 12, Equipo de Trabajo. Para ser habilitado en el proceso, el proponente debe presentar en su propuesta, el Anexo No. 12 EQUIPO DE TRABAJO, en el cual se compromete a presentar al PA-FCP el equipo mínimo requerido, cumpliendo con cada una de las exigencias del perfil requerido y su experiencia, dentro de los DOS (2) días hábiles siguientes a la notificación de la carta de aceptación de la propuesta, en caso de resultar favorecido.	Equipo de trabajo (compromisos de profesionales): NO CUMPLE CON EL EQUIPO MINIMO REQUERIDO	NO
6	2.1.3.3.1.	El proponente deberá presentar con la propuesta documento metodológico, que contenga como MINIMO los siguientes ítems con una extensión máxima de 15 páginas. Descripción de la metodología a utilizar para el desarrollo del contrato: a. Objetivos b. Resultados esperados en cada fase c. Plan de trabajo con las tareas a desarrollar por cada profesional, sus respectivos entregables y fechas. d. Enfoque estratégico para desarrollar la consultoría y los criterios para lograrlo. e. Guía o formato a diligenciar con la información de cada proyecto para su análisis.	Metodología de trabajo A (capítulo 1): CUMPLE TOTALMENTE CON LOS MÍNIMOS RE	SI

7	2.1.3.3.2.	<p>El proponente deberá presentar con la propuesta documento metodológico, que contenga como MINIMO los siguientes ítems con una extensión máxima de 15 páginas: Metodología de los talleres y/o reuniones en la que se demuestre cómo el proponente hará la transferencia de conocimiento entre su experiencia en procesos de estructuración de proyectos productivos hacia su aliado de estructuración regional:</p> <p>a. Objetivos</p> <p>b. Resultados esperados de los talleres y/o reuniones</p> <p>c. Enfoque / Metodología para el desarrollo de los talleres</p> <p>d. Guía o formato para recolección de información y experiencias de los talleres</p>	Metodología de trabajo B (capítulo 2): CUMPLE TOTALMENTE CON LOS MÍNIMOS RE	SI
---	------------	--	---	----

No.	#TDR	Certif. No.	Hábil?	ANEXO No. 5	Número de SMLMV. Certif. Hábil	SMLMV Proponente	SMLMV Habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE LA CERTIFICACIÓN.
1	2.1.3.1.a.	1	NO	Para Experiencia "A" MONTOS	3,365.00	1,948.00	453 SMLMV	SI	SEGÚN CERTIFICACIÓN APORTADA EN LOS FOLIOS 38 Y 39 NO ACREDITA EXPERIENCIA RELACIONADA POR LO QUE NO SE TIENE EN CUENTA.
		2	SI		1,948.00				ACREDITA EXPERIENCIA RELACIONADA EN EL FÓLIO 40. SE CUANTIFICA EL VALOR DE ACUERDO AL SMLMV DE LA FECHA Y CUMPLE
		3	NO		3,064.00				SEGÚN CERTIFICACIÓN APORTADA EN LOS FOLIOS 41 Y 42 NO ACREDITA EXPERIENCIA RELACIONADA POR LO QUE NO SE TIENE EN CUENTA
		4	NO		412.00				SEGÚN CERTIFICACIÓN APORTADA EN LOS FOLIOS 43 AL 56 NO ACREDITA EXPERIENCIA RELACIONADA POR LO QUE NO SE TIENE EN CUENTA
No.	#TDR	Certif. No.	Hábil?	Certificación	Objeto certificación	Objeto habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE LA CERTIFICACIÓN.	
2	2.1.3.1.b.	1	SI	Para Experiencia "B" OBJETO	FOLIO 38 Y 39	Ver arriba 2.1.3.1.b.	SI	NO ACREDITA EXPERIENCIA RELACIONADA SEGÚN CERTIFICACIÓN APORTADA	
		2	SI		FOLIO 40			REPORTA EXPERIENCIA EN TEMAS DE PROYECTOS PRODUCTIVOS AGRICOLAS Y PECUARIOS CON PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES	
		3	SI		FOLIO 41 Y 42			NO ACREDITA EXPERIENCIA RELACIONADA SEGÚN CERTIFICACIÓN APORTADA	
		4	NO		FOLIO 43 AL 56			NO ACREDITA EXPERIENCIA RELACIONADA SEGÚN CERTIFICACIÓN APORTADA	
No.	#TDR	Certif. No.	Hábil?	Certificación	Contenido certificación	Contenido habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE LA CERTIFICACIÓN.	
3	2.1.3.1.c.			Para Experiencia "C", VALIDEZ E INFORMACIÓN COMPLETA		1. Número del contrato. 2. Nombre o razón social del contratante. 3. Nombre o razón social del contratista. 4. Objeto del contrato. 5. Nombre proyecto ejecutado. 6. Período de ejecución. 7. Firma de la entidad.			
No.	#TDR	Docum. No.	Hábil?	Anexo No. 6	Contenido documentos adicionales	Contenido habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE LA DOCUMENTACIÓN ADICIONAL.	
4	2.1.3.1.d.			Aplica sólo si Experiencia "C" no fue válida y/o está Incompleta, EXPERIENCIA "D", DOCUMENTACIÓN ADICIONAL		Copias de los contratos y/o actas de terminación y/o liquidación y/o recibos			
No.	#TDR	Compromiso	Hábil?	Anexo No. 12	Contenido compromiso	Contenido habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE COMPROMISOS DE PERSONAL MÍNIMO	
5	2.1.3.2.	1	SI	Compromisos de equipo mínimo	FOLIO 65	Director según perfil	NO	ING. AGROINDUSTRIAL, EXP. 34 AÑOS	
		2	NO		FOLIO 69	Especialista social según perfil		ANTROPOLOGO, MAGISTER CIENCIAS PARA EL DESARROLLO ESTRATEGICO, EXP. 3,7 AÑOS	
		3	SI		FOLIO 72	Especialista financiero según perfil		ECONOMISTA, EXP. 20 AÑOS	
		4	SI		FOLIO 75	Especialista legal según perfil		ABOGADA, ESP. DERECHO ADMINISTRATIVO, EXP. 39 AÑOS	
		5	SI		FOLIO 80	Economista/agróonomo según perfil		ING. AGRONOMO, ESP. AGROECOLOGIA Y DESARROLLO RURAL, EXP. 15 AÑOS	
		6	SI		FOLIO 93	Especialista ambiental según perfil		ECOLOGO, MAESTRIA EN ESTUDIOS CONTEMPORANEOS AMERICA LATINA, EXP. 8 AÑOS	
No.	#TDR	Capítulo	Hábil?	Descripción metodología	Contenido descripción metodología	Contenido habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE COMPROMISOS DE DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA	
6	2.1.3.3.1.	1	SI	Documento de máximo 15 páginas, conteniendo elementos clave de descripción metodológica	FOLIO 106	1. Objetivos	SI	CUMPLE CON EL CONTENIDO MÍNIMO	
		2	SI		FOLIO 106	2. Resultados esperados en cada fase		CUMPLE CON EL CONTENIDO MÍNIMO	
		3	SI		FOLIO 108	3. Plan de trabajo con las tareas a desarrollar por cada profesional, sus respectivos entregables y fechas		CUMPLE CON EL CONTENIDO MÍNIMO	
		4	SI		FOLIO 107	4. Enfoque estratégico para desarrollar la consultoría y los criterios para lograrlo		CUMPLE CON EL CONTENIDO MÍNIMO	
		5	SI		FOLIO 113	5. Guía o formato a diligenciar con la información de cada proyecto para su análisis		CUMPLE CON EL CONTENIDO MÍNIMO	
No.	#TDR	Capítulo	Hábil?	Descripción talleres	Contenido descripción talleres	Contenido habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE COMPROMISOS DE DESCRIPCIÓN DE LOS TALLERES	
		1	SI	Documento de máximo 15 páginas, conteniendo	FOLIO 113	1. Objetivos		CUMPLE CON EL CONTENIDO MÍNIMO	
		2	NO		FOLIO 116	2. Resultados esperados de los talleres y/o reuniones		CUMPLE CON EL CONTENIDO MÍNIMO	

7	2.1.3.3.2.	3	NO	elementos clave de descripción metodológica de los talleres	FOLIO 116	3 Enfoque / Metodología para el desarrollo de los talleres	SI	CUMPLE CON EL CONTENIDO MÍNIMO
		4	NO		FOLIO 118-119	4. Guía o formato para recolección de información y experiencias de los talleres		CUMPLE CON EL CONTENIDO MÍNIMO



DOCUMENTOS HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO

PROponente: ECONOMIA URBANA LTDA

GRUPO 4

PROponente N

12

No.	# TDR	DOCUMENTO	OBSERVACIONES	HABILITADO
1	2.1.3.1.a.	Anexo No. 5, relación de contratos y/o convenios EJECUTADOS (terminados y/o ejecutados dentro de los últimos DIEZ (10) años, anteriores al cierre del presente proceso) (A) que sumen un valor mayor o igual al 70% del Ppto Oficial en SMMMLV (647 SMLMV según tabla en los TDR).	Experiencia A (monto \$): SUMA 943,9 SMLMV	SI
2	2.1.3.1.b.	<p>Certificaciones (B) que tengan por objeto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de proyectos productivos agropecuarios sostenibles. • Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de proyectos de desarrollo agropecuario. • Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de proyectos productivos sostenibles • Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de proyectos para impulsar competitividad de cadenas productivas • Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de planes y proyectos de desarrollo productivo • Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de negocios verdes no agropecuarios. • Diseño de programas o proyectos productivos sostenibles. <p>Nota: Para la acreditación de la experiencia, se requiere que las actividades desarrolladas se enmarquen en:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecimiento y consolidación de los vínculos de cadenas de valor para hacer negocios viables y sostenibles. 2. Investigación en biocomercio y análisis de la cadena de valor de productos agrícolas/forestales. 3. Desarrollo de mercados para productos sostenibles agrícolas/forestales. 4. Fortalecimiento de las comunidades locales en alternativas económicas vinculadas a cadenas de valor sostenibles. 	Experiencia B (objeto): CUMPLECON EL OBJETO RELACIONADO	SI
3	2.1.3.1.c.	Anexar en la propuesta certificaciones en las que conste la siguiente información: Número del contrato, si lo tiene. 2. Nombre o razón social del contratante. 3. Nombre o razón social del contratista. 4. Objeto del contrato. 5. Nombre del plan, programa y/o proyecto ejecutado, si lo tiene. 6. Período de ejecución. Fecha de inicio y terminación del contrato (día - mes - año). 7. Firma de la entidad que emite el certificado, si es el caso.	1. Experiencia C (validez/información completa)	
4	2.1.3.1.d.	<p>Cuando las certificaciones no contengan la información que permita su evaluación, el Proponente podrá anexar a la Propuesta copia del Contrato o de los documentos soportes que sean del caso tales como actas parciales de recibo final, o de terminación, o de liquidación (siempre y cuando estén firmados por el funcionario competente de la entidad Contratante, bien sea pública o privada) las cuales permitan completar la información que faltante en la certificación. Estos documentos deberán allegarse con sus modificaciones, adiciones y con su respectiva acta de terminación o liquidación. Los contratos objeto de terminación por caducidad o incumplimiento del contratista, no serán tenidos en cuenta, aunque dicha terminación (por caducidad o incumplimiento) esté siendo controvertida en las respectivas instancias judiciales.</p> <p>Para facilitar la revisión de la experiencia, el proponente debe incluir en el Anexo N° 6 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE, los contratos que acrediten la experiencia. En caso de que el proponente no precise tal información, el PA-FCP tomará los 4 (cuatro) primeros contratos en orden de foliación en la propuesta, que cumpla las condiciones establecidas en el inciso anterior, con el propósito de habilitar al proponente. Si uno de los contratos no cumple con lo solicitado, se tendrá en cuenta el contrato siguiente, hasta completar los mínimos solicitados.</p> <p>No será tenida en cuenta la experiencia, cuando a pesar de que los objetos de los acuerdos de voluntades cumplan los requisitos señalados anteriormente, se presente alguna de las siguientes condiciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Los planes, programas y/o proyectos aún se encuentren EN EJECUCIÓN. 2. Se trate de la ejecución o inversión de recursos propios objeto de la razón de ser del proponente o miembro de este. 3. La ejecución de contratos, convenios o cualquier acuerdo de voluntades no comprometan recursos. <p>Reglas aplicables a la experiencia habilitante del proponente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. No podrá acumularse a la vez, la experiencia de los socios y la de la persona jurídica cuando estos se asocien entre sí para presentar propuesta bajo alguna de las modalidades de Consorcio o Unión Temporal. 2. Cuando los contratos con los cuales se pretenda acreditar esta experiencia sean ejecutados bajo la modalidad de Consorcio o Unión Temporal, se deberá especificar el porcentaje (%) de participación de cada uno de los miembros, o anexar copia del contrato en el que se mencione el porcentaje de participación y únicamente será tenido en cuenta el valor del contrato en forma proporcional a su porcentaje de participación. 3. En caso de presentarse a más de un Grupo, el proponente podrá certificar la misma experiencia, cumpliendo la totalidad de requisitos habilitantes para cada Grupo. 4. En caso de Consorcios o Uniones Temporales, esta experiencia podrá ser acreditada por uno solo de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, o por la sumatoria de las experiencias de sus integrantes. 	Experiencia D (información adicional - aplica y habilita si información del certificado en Experiencia C no es válida y/o está incompleta)	
5	2.1.3.2.	Anexo No. 12, Equipo de Trabajo. Para ser habilitado en el proceso, el proponente debe presentar en su propuesta, el Anexo No. 12 EQUIPO DE TRABAJO, en el cual se compromete a presentar al PA-FCP el equipo mínimo requerido, cumpliendo con cada una de las exigencias del perfil requerido y su experiencia, dentro de los DOS (2) días hábiles siguientes a la notificación de la carta de aceptación de la propuesta, en caso de resultar favorecido.	Equipo de trabajo (compromisos de profesionales): CUMPLE CON EL EQUIPO MINIMO REQUERIDO	SI
6	2.1.3.3.1.	<p>El proponente deberá presentar con la propuesta documento metodológico, que contenga como MINIMO los siguientes ítems con una extensión máxima de 15 páginas. Descripción de la metodología a utilizar para el desarrollo del contrato:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Objetivos b. Resultados esperados en cada fase c. Plan de trabajo con las tareas a desarrollar por cada profesional, sus respectivos entregables y fechas. d. Enfoque estratégico para desarrollar la consultoría y los criterios para lograrlo. e. Guía o formato a diligenciar con la información de cada proyecto para su análisis. 	Metodología de trabajo A (capítulo 1): CUMPLE TOTALMENTE CON LOS MÍNIMOS RE	SI

7	2.1.3.3.2.	<p>El proponente deberá presentar con la propuesta documento metodológico, que contenga como MINIMO los siguientes ítems con una extensión máxima de 15 páginas: Metodología de los talleres y/o reuniones en la que se demuestre cómo el proponente hará la transferencia de conocimiento entre su experiencia en procesos de estructuración de proyectos productivos hacia su aliado de estructuración regional:</p> <p>a. Objetivos b. Resultados esperados de los talleres y/o reuniones c. Enfoque / Metodología para el desarrollo de los talleres d. Guía o formato para recolección de información y experiencias de los talleres</p>	Metodología de trabajo B (capítulo 2): CUMPLE TOTALMENTE CON LOS MÍNIMOS RE	SI
---	------------	--	---	----

No.	#TDR	Certif. No.	Hábil?	ANEXO No. 8	Número de SMLMV. Certif. Hábil	SMLMV. Proponente	SMLMV. Habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE LA CERTIFICACIÓN.
1	2.1.3.1.a.	1	SI	Para Experiencia "A" MONTOS	414.60	943.90	453 SMLMV	SI	ACREDITA EXPERIENCIA RELACIONADA EN EL FOLIO 113. SE CUANTIFICA EL VALOR DE ACUERDO AL SMLMV DE LA FECHA Y CUMPLE ACREDITA EXPERIENCIA RELACIONADA EN EL FOLIO 116. SE CUANTIFICA EL VALOR DE ACUERDO AL SMLMV DE LA FECHA Y CUMPLE
		2	SI		529.30				
2	2.1.3.1.b.	2	SI	Para Experiencia "B" OBJETO	FOLIO 113	Ver arriba 2.1.3.1.b.		SI	ACREDITA EXPERIENCIA EN LOS TEMAS DE DISEÑO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS PRODUCTIVOS ACREDITA EXPERIENCIA EN LOS TEMAS DE EVALUACIÓN DE PROGRAMA DE TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA
		2	SI		FOLIO 116				
3	2.1.3.1.c.			Para Experiencia "C", VALIDEZ E INFORMACIÓN COMPLETA	Contenido certificación		Contenido habilitante		RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE LA CERTIFICACIÓN.
							1. Número del contrato. 2. Nombre o razón social del contratante. 3. Nombre o razón social del contratista. 4. Objeto del contrato. 5. Nombre proyecto ejecutado. 6. Periodo de ejecución. 7. Firma de la entidad.		
4	2.1.3.1.d.			Aplica sólo si Experiencia "C" no fue válida y-o está incompleta, EXPERIENCIA "D", DOCUMENTACIÓN ADICIONAL	Contenido documentos adicionales		Contenido habilitante		RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE LA DOCUMENTACIÓN ADICIONAL.
							Copias de los contratos y-o actas de terminación y-o liquidación y-o recibo		
5	2.1.3.2.	1	SI	Compromisos de equipo mínimo	Contenido compromiso		Contenido habilitante		RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE COMPROMISOS DE PERSONAL MÍNIMO
		2	SI		FOLIO 131	Director según perfil	SI	ECONOMISTA, MAGISTER EN ECONOMÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EXP. 15,1 AÑOS SOCIOLOGA, MAGISTER EN CIENCIAS APLICADAS A LA AGRICULTURA Y CIENCIAS FORESTALES, EXP 8,9 AÑOS ADMINISTRADOR PÚBLICO, ESP. GOBIERNO Y GESTIÓN PÚBLICA, EXP. 8,8 AÑOS ABOGADA, MAGISTER EN DERECHO, EXP. 9 AÑOS ECONOMISTA, MAGISTER EN ECONOMIA, EXP. 24 AÑOS ING. AMBIENTAL Y SANITARIA, ESP. DERECHO AMBIENTAL / MAESTRIA GERENCIA AMBIENTAL, EXP. 10,3 AÑOS	
		3	SI		FOLIO 138	Especialista social según			
4	SI	FOLIO 143	Especialista financiero según						
		5	SI	FOLIO 150	Especialista legal según perfil				
		6	SI	FOLIO 159	Economista/agrónomo según				
				FOLIO 162	Especialista ambiental según				
6	2.1.3.3.1.	1	SI	Documento de máximo 15 páginas, conteniendo elementos clave de descripción metodológica	Contenido descripción metodología		Contenido habilitante		RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE COMPROMISOS DE DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA
		2	SI		FOLIO 183	1. Objetivos	SI	CUMPLE CON EL CONTENIDO MÍNIMO	
		3	SI		FOLIO 184	2. Resultados esperados en cada fase		CUMPLE CON EL CONTENIDO MÍNIMO	
4	SI	FOLIO 185	3. Plan de trabajo con las tareas a desarrollar por cada profesional, sus respectivos entregables y fechas	CUMPLE CON EL CONTENIDO MÍNIMO					
		5	SI	FOLIO 187	4. Enfoque estratégico para desarrollar la consultoría y los criterios para lograrlo			CUMPLE CON EL CONTENIDO MÍNIMO	
		6	SI	FOLIO 188	5. Guía o formato a diligenciar con la información de cada proyecto para su			CUMPLE CON EL CONTENIDO MÍNIMO	
7	2.1.3.3.2.	1	SI	Documento de máximo 15 páginas, conteniendo elementos clave de descripción metodológica de los talleres	Contenido descripción talleres		Contenido habilitante		RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE COMPROMISOS DE DESCRIPCIÓN DE LOS TALLERES
		2	NO		FOLIO 188	1. Objetivos	SI	CUMPLE CON EL CONTENIDO MÍNIMO	
		3	NO		FOLIO 190	2. Resultados esperados de los talleres y/o reuniones		CUMPLE CON EL CONTENIDO MÍNIMO	
4	NO	FOLIO 192	3 Enfoque / Metodología para el desarrollo de los	CUMPLE CON EL CONTENIDO MÍNIMO					
				FOLIO 194	4. Guía o formato para recolección de información y experiencias de los talleres			CUMPLE CON EL CONTENIDO MÍNIMO	





CALIFICACIÓN TÉCNICA DE PROPUESTAS HABILITADAS TÉCNICA, JURÍDICA Y FINANCIERAMENTE

PROponente: ECONOMIA URBANA LTDA

GRUPO 4

PROponente N 12

No.	# TDR	DOCUMENTO	OBSERVACIONES	PUNTAJE
1	3.1.B.	EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROponente PUNTAJE - 300 PUNTOS – Anexo No. 6. Se otorgará un puntaje de hasta 300 puntos, a aquel proponente que acredite experiencia adicional a la habilitante, tal como se describe a continuación: El proponente deberá acreditar la experiencia a través de máximo TRES (3) contratos y/o convenios EJECUTADOS (terminados) antes de la fecha de cierre del proceso de selección, que cumplan los siguientes requisitos: 2 contratos que cumplan con los requisitos descritos a continuación -100 puntos-; 3 contratos que cumplan con los requisitos descritos a continuación -200 puntos-; y, 1 contrato ejecutado en alguno de los departamentos correspondientes al Grupo al que se presenta el proponente (experiencia en el territorio) -300 puntos-. El proponente para acreditar la "experiencia en el territorio" deberá cumplir con los requisitos de la experiencia adicional, además que la ejecución del contrato haya sido en alguno de los departamentos correspondientes al Grupo al que este presentando su propuesta.	Presenta UN (1) Contrato adicional con experiencia regional en la zona a la que se presenta	300
2	3.1.C.	EQUIPO DE TRABAJO ADICIONAL – 400 PUNTOS – Anexo No. 13 Se otorgará un puntaje de hasta 400 puntos, a aquel proponente que ofrezca, sin costo alguno para el PA-FCP, adicional a lo establecido en el numeral 2.1.3.2 Equipo de trabajo de la presente convocatoria, los siguientes profesionales, tal como se describe a continuación: 1 Profesional en agronomía, Ingeniería agrícola, forestal, agroindustrial. Agronómica, ambiental o biología, 200 puntos; y, 1 Profesional en Antropología, 200 puntos.	Personal adicional ofertado sin costo cumple según perfiles solicitados pero no tiene firma del rep. Legal	0
3	3.1.D.	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL PUNTAJE 100 PUNTOS – Anexo No. 14	Presenta Anexo firmado según TDR (FOLIO 76)	100
SUBTOTAL (70%):				400

No.	#TDR	Certif No.	HÁBIL?	ANEXO No. 6	Obleto/departamento certificación	Obleto / departamento ponderantes	PUNTAJE (300)	RAZÓN PONDERANTE / NO PONDERANTE
1	3.1.B.			Experiencia adicional* del proponente - temática y regional-		2 contratos que cumplan con los requisitos descritos a continuación* -300 puntos	300	
						3 contratos que cumplan con los requisitos descritos a continuación* -200 puntos		
			SI		FOLIO 122	1 contrato ejecutado en alguno de los departamentos correspondientes al Grupo al que se presenta el proponente (experiencia en el territorio)-300 puntos		CUMPLE SOLO EN UNA DE LAS TRES CERTIFICACIONES APORTADAS
No.	#TDR	Profesional	HÁBIL?	Anexo No. 13	Perfil adicional ofertado	Profesionales adicionales ponderantes	PUNTAJE (400)	RAZÓN PONDERANTE / NO PONDERANTE
2	3.1.C.	1	SI	Profesionales adicionales sin costo según perfil	FOLIO 177	Profesional en agronomía, Ingeniería agrícola, forestal, agroindustrial. Agronómica, ambiental o biología -200 puntos-	0	CUMPLE CON EL PERFIL REQUERIDO (BIOLOGO) PERO NO ESTRA FIRMADO POR EL REP. LEGAL
		2	SI		FOLIO 169	Profesional en Antropología -200 puntos-		CUMPLE CON EL PERFIL REQUERIDO PERO NO ESTA FIRMADA POR EL REP. LEGAL



DOCUMENTOS HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO

PROPONENTE: Corporación Universitaria Minuto de Dios

GRUPO 4

PROPONENTE N 15

No.	# TDR	DOCUMENTO	OBSERVACIONES	HABILITADO
1	2.1.3.1.a	Anexo No. 5, relación de contratos y/o convenios EJECUTADOS (terminados y/o ejecutados dentro de los últimos DIEZ (10) años, anteriores al cierre del presente proceso) (A) que sumen un valor mayor o igual al 70% del Ppto Oficial en SMMMLV (647 SMLMV según tabla en los TDR).	Experiencia A (monto \$) 4280.11 SMLV	SI
2	2.1.3.1.b	Certificaciones (B) que tengan por objeto: <ul style="list-style-type: none"> • Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de proyectos productivos agropecuarios sostenibles. • Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de proyectos de desarrollo agropecuario. • Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de proyectos productivos sostenibles • Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de proyectos para impulsar competitividad de cadenas productivas. • Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de planes y proyectos de desarrollo productivo • Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de negocios verdes no agropecuarios. • Diseño de programas o proyectos productivos sostenibles. Nota: Para la acreditación de la experiencia, se requiere que las actividades desarrolladas se enmarquen en: 1. Fortalecimiento y consolidación de los vínculos de cadenas de valor para hacer negocios viables y sostenibles. 2. Investigación en biocomercio y análisis de la cadena de valor de productos agrícolas/forestales. 3. Desarrollo de mercados para productos sostenibles agrícolas/forestales. 4. Fortalecimiento de las comunidades locales en alternativas económicas vinculadas a cadenas de valor sostenibles.	Experiencia B (objeto) Cumple	SI
3	2.1.3.1.c	Anexar en la propuesta certificaciones en las que conste la siguiente información: 1. Número del contrato, si lo tiene. 2. Nombre o razón social del contratante. 3. Nombre o razón social del contratista. 4. Objeto del contrato. 5. Nombre del plan, programa y/o proyecto ejecutado, si lo tiene. 6. Período de ejecución. Fecha de inicio y terminación del contrato (día - mes - año). 7. Firma de la entidad que emite el certificado, si es el caso.	Experiencia C (validez/información completa)	SI
4	2.1.3.1.d	Cuando las certificaciones no contengan la información que permita su evaluación, el Proponente podrá anexar a la Propuesta copia del Contrato o de los documentos soportes que sean del caso tales como actas parciales de recibo final, o de terminación, o de liquidación (siempre y cuando estén firmados por el funcionario competente de la entidad Contratante, bien sea pública o privada) las cuales permitan completar la información que faltante en la certificación. Estos documentos deberán allegarse con sus modificaciones, adiciones y con su respectiva acta de terminación o liquidación. Los contratos objeto de terminación por caducidad o incumplimiento del contratista, no serán tenidos en cuenta, aunque dicha terminación (por caducidad o incumplimiento) esté siendo controvertida en las respectivas instancias judiciales. Para facilitar la revisión de la experiencia, el proponente debe incluir en el Anexo N° 6 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE, los contratos que acrediten la experiencia. En caso de que el proponente no precise tal información, el PA-FCP tomará los 4 (cuatro) primeros contratos en orden de foliación en la propuesta, que cumpla las condiciones establecidas en el inciso anterior, con el propósito de habilitar al proponente. Si uno de los contratos no cumple con lo solicitado, se tendrá en cuenta el contrato siguiente, hasta completar los mínimos solicitados. No será tenida en cuenta la experiencia, cuando a pesar de que los objetos de los acuerdos de voluntades cumplan los requisitos señalados anteriormente, se presente alguna de las siguientes condiciones: 1. Los planes, programas y/o proyectos aún se encuentren EN EJECUCIÓN. 2. Se trate de la ejecución o inversión de recursos propios objeto de la razón de ser del proponente o miembro de este. 3. La ejecución de contratos, convenios o cualquier acuerdo de voluntades no comprometan recursos. Reglas aplicables a la experiencia habilitante del proponente: 1. No podrá acumularse a la vez, la experiencia de los socios y la de la persona jurídica cuando estos se asocien entre sí para presentar propuesta bajo alguna de las modalidades de Consorcio o Unión Temporal. 2. Cuando los contratos con los cuales se pretenda acreditar esta experiencia sean ejecutados bajo la modalidad de Consorcio o Unión Temporal, se deberá especificar el porcentaje (%) de participación de cada uno de los miembros, o anexar copia del contrato en el que se mencione el porcentaje de participación y únicamente será tenido en cuenta el valor del contrato en forma proporcional a su porcentaje de participación. 3. En caso de presentarse a más de un Grupo, el proponente podrá certificar la misma experiencia, cumpliendo la totalidad de requisitos habilitantes para cada Grupo. 4. En caso de Consorcios o Uniones Temporales, esta experiencia podrá ser acreditada por uno solo de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, o por la sumatoria de las experiencias de sus integrantes.	Experiencia D (información adicional - aplica y habilita si información del certificado en Experiencia C no es válida y/o está incompleta)	
5	2.1.3.2.	Anexo No. 12, Equipo de Trabajo. Para ser habilitado en el proceso, el proponente debe presentar en su propuesta, el Anexo No. 12 EQUIPO DE TRABAJO, en el cual se compromete a presentar al PA-FCP el equipo mínimo requerido, cumpliendo con cada una de las exigencias del perfil requerido y su experiencia, dentro de los DOS (2) días hábiles siguientes a la notificación de la carta de aceptación de la propuesta, en caso de resultar favorecido.	Equipo de trabajo (compromisos de profesionales)	SI
6	2.1.3.3.1.	El proponente deberá presentar con la propuesta documento metodológico, que contenga como MÍNIMO los siguientes ítems con una extensión máxima de 15 páginas. Descripción de la metodología a utilizar para el desarrollo del contrato: a. Objetivos b. Resultados esperados en cada fase c. Plan de trabajo con las tareas a desarrollar por cada profesional, sus respectivos entregables y fechas. d. Enfoque estratégico para desarrollar la consultoría y los criterios para lograrlo. e. Guía o formato a diligenciar con la información de cada proyecto para su análisis.	Metodología de trabajo A (capítulo 1) Cumple	SI
7	2.1.3.3.2.	El proponente deberá presentar con la propuesta documento metodológico, que contenga como MÍNIMO los siguientes ítems con una extensión máxima de 15 páginas: Metodología de los talleres y/o reuniones en la que se demuestre cómo el proponente hará la transferencia de conocimiento entre su experiencia en procesos de estructuración de proyectos productivos hacia su aliado de estructuración regional: a. Objetivos b. Resultados esperados de los talleres y/o reuniones c. Enfoque / Metodología para el desarrollo de los talleres d. Guía o formato para recolección de información y experiencias de los talleres	Metodología de trabajo B (capítulo 2) Cumple	SI

No.	#TDR	Certf. No.	Hábil?	ANEXO No. 5	Número de SMLMV, Certif. Hábil	Valor Final del CONTRATO Certificado	Número de SMLMV	SMLMV Proponente	SMLMV Habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE LA CERTIFICACIÓN.
1	2.1.3.1.a.	1	SI	Para Experiencia "A" MONTOS	478.59	253,834,606.00	472.99	4,280.11	647 SMLMV 100% 453 SMLMV 70%	SI	Cumple, FÓLIO 74
		2	SI		1,723.86	1,110,772,100.00	1,723.86				Cumple, FÓLIO 77
		3	SI		1,910.52	1,176,880,200.00	1,908.66				Cumple, FÓLIO 79
		4	SI		174.59	112,499,994.00	174.59				Cumple, FÓLIO 83
No.	#TDR	Certf. No.	Hábil?	Certificación	Objeto certificación		Objeto habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE LA CERTIFICACIÓN.		
2	2.1.3.1.b.	1	SI	Para Experiencia "B" OBJETO	folio 74		Ver arriba 2.1.3.1.b.	SI	Cumple		
			SI		folio 77				Cumple		
			SI		folio 79				Cumple		
			SI		folio 82				Cumple		
No.	#TDR	Compromiso	Hábil?	Anexo No. 12	Contenido compromiso	Contenido habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE COMPROMISOS DE PERSONAL MÍNIMO			
5	2.1.3.2.	1	SI	Compromisos de equipo mínimo	Folio 108	Director según perfil	SI	Cumple			
		2	SI		Folio 115	Especialista social según perfil		Cumple			
		3	SI		Folios 118 al 121	Especialista financiero según perfil		Cumple			
		4	SI		Folio 123 al 129	Especialista legal según perfil		Cumple			
		5	SI		Folio 131 al 132	Economista/agróonomo según perfil		Cumple			
		6	SI		folios 134 a 137	Especialista ambiental según perfil		Cumple			
No.	#TDR	Capítulo	Hábil?	Descripción metodología	Contenido descripción metodología	Contenido habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE COMPROMISOS DE DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA			
6	2.1.3.3.1.	1	SI	Documento de máximo 15 páginas, conteniendo elementos clave de descripción metodológica	1. Objetivos		SI	Cumple			
		2	SI		2. Resultados esperados en cada fase			Cumple			
		3	SI		3. Plan de trabajo con las tareas a desarrollar por cada profesional, sus respectivos entregables y fechas			Cumple			
		4	SI		4. Enfoque estratégico para desarrollar la consultoría y los criterios para lograrlo			Cumple			
		5	NO		5. Enfoque estratégico para desarrollar la consultoría y los criterios para lograrlo			Cumple			
		6	NO		6. Guía o formato a diligenciar con la información de cada proyecto para su análisis			Cumple			
No.	#TDR	Capítulo	Hábil?	Descripción talleres	Contenido descripción talleres	Contenido habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE COMPROMISOS DE DESCRIPCIÓN DE LOS TALLERES			
7	2.1.3.3.2.	1	SI	Documento de máximo 15 páginas, conteniendo elementos clave de descripción metodológica de los talleres	1. Objetivos		SI				
		2	SI		2. Resultados esperados de los talleres y/o reuniones						
		3	SI		3 Enfoque / Metodología para el desarrollo de los talleres						
		4	SI		4. Guía o formato para recolección de información y experiencias de los talleres						



CALIFICACIÓN TÉCNICA DE PROPUESTAS HABILITADAS TÉCNICA, JURÍDICA Y FINANCIERAMENTE

PROponente: Corporación Universitaria Minuto de Dios

GRUPO 4

PROponente N

15

No.	# TDR	DOCUMENTO	OBSERVACIONES	PUNTAJE
1	3.1.B.	EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROponente PUNTAJE - 300 PUNTOS – Anexo No. 6. Se otorgará un puntaje de hasta 300 puntos, a aquel proponente que acredite experiencia adicional a la habilitante, tal como se describe a continuación: El proponente deberá acreditar la experiencia a través de máximo TRES (3) contratos y/o convenios EJECUTADOS (terminados) antes de la fecha de cierre del proceso de selección, que cumplan los siguientes requisitos: 2 contratos que cumplan con los requisitos descritos a continuación -100 puntos-; 3 contratos que cumplan con los requisitos descritos a continuación -200 puntos-; y, 1 contrato ejecutado en alguno de los departamentos correspondientes al Grupo al que se presenta el proponente (experiencia en el territorio) -300 puntos-. El proponente para acreditar la "experiencia en el territorio" deberá cumplir con los requisitos de la experiencia adicional, además que la ejecución del contrato haya sido en alguno de los departamentos correspondientes al Grupo al que este presentando su propuesta.	Contratos adicionales y experiencia regional en la zona a la que se presenta	300
2	3.1.C.	EQUIPO DE TRABAJO ADICIONAL – 400 PUNTOS – Anexo No. 13 Se otorgará un puntaje de hasta 400 puntos, a aquel proponente que ofrezca, sin costo alguno para el PA-FCP, adicional a lo establecido en el numeral 2.1.3.2 Equipo de trabajo de la presente convocatoria, los siguientes profesionales, tal como se describe a continuación: 1 Profesional en agronomía, ingeniería agrícola, forestal, agroindustrial. Agronómica, ambiental o biología, 200 puntos; y, 1 Profesional en Antropología, 200 puntos.	Personal adicional ofertado sin costo según perfiles	400
	3.1.D.	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL PUNTAJE 100 PUNTOS – Anexo No. 14		100
SUBTOTAL (70%)				700

No.	#TDR	Certif. No.	Hábil?	ANEXO No. 6	Objeto/departamento certificación	Objeto / departamento ponderantes	PUNTAJE (300)	RAZÓN PONDERANTE / NO PONDERANTE
1	3.1.B.	6	SI	Experiencia adicional* del proponente - temática y regional-	Folio 85 Contrato 094A de 2010	2 contratos que cumplan con los requisitos descritos a continuación** -100 puntos	300	Cumple
		7	SI			3 contratos que cumplan con los requisitos descritos a continuación** -200 puntos		
		8	SI					
		9	SI					
		10	SI					
		11	SI					
No.	#TDR	Profesional	Hábil?	Anexo No. 13	Perfil adicional ofertado	Profesionales adicionales ponderantes	PUNTAJE (400)	RAZÓN PONDERANTE / NO PONDERANTE
2	3.1.C.	1	SI	Profesionales adicionales sin costo según perfil	Folio 140	Profesional en agronomía, Ingeniería agrícola, forestal, agroindustrial, Agronómica, ambiental o Biología -200 puntos-	400	Cumple
		2	SI		Folios 142 y 143	Profesional en Antropología -200 puntos-		Cumple

**PATROMONIO FONDO COLOMBIA EN PAZ
EVALUACIÓN ECONÓMICA
GRUPO 4**



Presupuesto Oficial	TOTAL	OBSERVACIONES
505.300.000,00	505.300.000,00	
PROYECTOS HABILITADOS		
ECONOMÍA URBANA LTDA	\$ 505.293.516,00	Cumple
FUNDACION PRESERVAR COLOMBIA	497.000.000,00	<p>No Cumple. El proponente presenta las siguientes inconsistencias en su propuesta:</p> <p>a) El subtotal (\$402.507.000) no coincide con el valor de la estructuración de las 3 propuestas (\$409.050.000); luego no es claro para el Fondo saber el costo real de esta actividad.</p> <p>b) El valor del IVA no corresponde al 19% sobre el Subtotal.</p> <p>c) El valor total de la propuesta es incierto por cuanto el subtotal y el iva no son claros.</p> <p>El proponente se rechaza ya que al hacer las correcciones aritméticas pertinentes, el valor de la propuesta es diferente al presentado.</p>
CORPORACION INDUSTRIAL MINUTO DE DIOS O CIMD	492.500.000,00	<p>No Cumple. El proponente presenta las siguientes inconsistencias en su propuesta:</p> <p>a) El subtotal asciende a la suma de \$413.865.546, el valor del IVA es \$ 0 (Se trata de un servicio gravado a la tarifa general) y el valor total presentado es de \$ 492.500.000.</p> <p>El proponente se rechaza ya que al hacer las correcciones aritméticas pertinentes, el valor de la propuesta es diferente al presentado.</p>

TRM CERTIFICADA POR SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
2.849,59

TRM 24 DE FEBRERO DE 2018

CALCULO DEL PUNTAJE UTILIZANDO LA FORMULA OBTENIDA POR TRM (FORMULA No. ii: MEDIA ARITMETICA ALTA)	
Oferente	Puntaje Obtenido
Valor de la oferta 505.293.516,00	200
ECONOMÍA URBANA LTDA	

Sumatoria ofertas hábiles	505.293.516,00
No. de ofertas hábiles	1
Promedio aritmético de las ofertas válidas	505.293.516,00
Propuesta hábil más alta	505.293.516,00
Media aritmética alta	505.293.516,00

DETALLE DE LA EVALUACIÓN

- > Previamente se efectuó la verificación aritmética, subtotal, IVA y Valor total.
- > Media aritmética alta: se promedia la media aritmética simple con la propuesta hábil más alta
- > Puntaje obtenido: El puntaje máximo posible (200 puntos)

RESULTADO EVALUACIÓN ECONÓMICA	
OFERENTE	PUNTOS
ECONOMÍA URBANA LTDA	200


Gloria Celis Jutinico
 Comité de Evaluación Financiera